

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Telégrafos: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## El interés frente a la verdad

Por LUIS OLARIAGA

Es realmente singular, por lo injusto y por lo absurdo, el anatema que en algunas esferas literarias, y no literarias, de España se lanza en la hora presente contra los economistas. Ahora resulta que hasta la culpa de la depresión que el mundo sufre es de los economistas. Los economistas se han equivocado y deben dejar paso a otros hombres geniales que inventen lo que hace falta sin saber una palabra de lo que tratan.

¿De dónde brotará semejante simpleza que viene circulando en España desde hace un tiempo por las tertulias de café, las cantinas sindicales y más de cuatro artículos de Prensa? ¿Nacerá acaso de esa implacable hostilidad hacia la inteligencia que algunos eximios pensadores españoles han advertido en el fondo de la raza? Otra explicación sería difícil que tuviera fuerza persuasiva pues no sé de ningún país en el que las riendas de los negocios nacionales ni los de los particulares las hayan llevado jamás los economistas, ni se les haya hecho caso alguno a estos teóricos como no hayan coincidido alguna vez sus ideas con las conveniencias de la clase política o social imperante. Es ahora cuando a un hombre de la talla intelectual y del saber de John Maynard Keynes le empezaban a dedicar respetuosa atención los políticos y financieros de Inglaterra. Cuando Lloyd George se lo llevó de técnico a Versailles para preparar el famoso Tratado de paz, que es una de las principales causas de la catástrofe económica actual, y escuchó de Keynes la profecía de las consecuencias que aquella política iba a acarrear, lo alejó como si estuviera atacado de vesania. Tampoco se quiso oír a ningún economista, sino a elementos financieros y altos funcionarios de Gobiernos—a los que suele llamarse "expertos"—para la generalidad de las reformas monetarias recientes, y mucho menos para la política comercial o para la racionalización de las industrias particulares o para los desajustados que los Sindicatos obreros han ido produciendo en todas partes. ¿A qué viene entonces imputar a los economistas las culpas de los políticos, de los hombres de negocios y de los directores de la masa obrera?

El economista objetivo se encuentra en una difícilísima situación para influir ni con su consejo ni con sus previsiones. En la lucha de clases que forma la atmósfera social de nuestro tiempo, a ninguno de los dos bandos contendientes importa más que su peculiar interés; a ninguno de ellos importa la verdad. Si el economista dice que la política sindical está destruyendo la producción sin tener sistema práctico para restaurarla, se le acusa de estar entregado al capitalismo, y si afirma que el capital ha perdido su situación de privilegio en la política y en la sociedad y que debe disponerse a aceptar fórmulas que hagan posible la paz industrial, se le supone víctima de la intoxicación socialista. No hay beligerancia para un espíritu superior de razonamiento y serenidad. Los unos marchan frenéticos hacia una ficticia tierra de promisión a la que cree estar a punto de llegar; los otros no se resignan a compartir el mundo ni a declinar un disfrute opíparo de la vida material.

No es extraño, pues, que a un economista español no se entienda cuando hace observaciones al proyecto de jornada semanal de cuarenta horas. Y no es que sus argumentos sean complicados. Se le dice que es causa fundamental del paro forzoso la mecanización del trabajo en los años últimos, y que la manera de suprimir el paro consiste en acortar la jornada en la medida en que ha aumentado la productividad de la mano de obra, y responde que no es cierto que la mecanización del trabajo haya sido factor primordial de la crisis en ninguna parte y ni primordial ni de consideración en España; y que, en consecuencia, si se reduce la jornada en España y se mantienen los actuales salarios, se elevarán los costes de producción irremisiblemente, se encarecerán las cosas y nuestros precios no podrán hacer frente a los de un país iniciador de la campaña pro reducción de jornada, como Italia, donde por lo visto ha aumentado el rendimiento del trabajo.

La tendencia internacionalista, que bien orientada puede hacer a la Humanidad tantos favores, legislando uniformemente sobre la producción está llamada a produ-

cir lamentables perturbaciones. Cuando se propone con carácter Internacional, por ejemplo, que la jornada de trabajo en las minas de carbón sea de siete o de seis o de cinco horas, lo lógico sería que al propio tiempo se legislara que los filones de carbón de todas las minas del mundo fueran de tal dureza y espesor que permitiera el empleo de los mismos medios mecánicos y que los obreros de todas partes fuesen igualmente diestros y esforzados, y los capitalistas contasen con similares aptitudes de empresa y parecidos recursos administrativos y financieros. Pero pretenden que unas mismas condiciones de trabajo rijan en países donde las minas son ricas y en países donde las minas son pobres; en países donde la mano de obra es disciplinada, intensa y experta, y en países donde no lo es; en países de empresarios audaces, bien organizados y con facilidades para disponer de capital, y en países de capitalismo modesto y deficiente, es como cortar un mismo traje para distintas personas de volumen y talla diferentes.

La justicia y la moral son postulados universales. Ciertamente. Y lo es también el ideal de mejorar a la clase trabajadora y de hacer

a los hombres en general felices. Las condiciones concretas de la producción no pueden ser universales desde el momento en que dependen de los recursos naturales, del estado de la técnica, de las reservas de capital y de la técnica social de cada país. Y si nos empeñamos en imponer con carácter internacional algunas de ellas, es a costa de que tengan que estar alimentando artificialmente su industria los consumidores de algunas naciones y de que estas se vean obligadas a aislarse con barreras arancelarias de la concurrencia de otras naciones.

Más, aparte de todo, hablar de reducir el trabajo, como solución de cualquier problema, en los actuales instantes en que el proletariado, con una visión equivocada de la vida, acaricia ante todo la risueña idea de compartir la llamada "comodidad burguesa", y se corre el peligro de no poder luego volver a disciplinarlo más que con el brutal despotismo de la Rusia comunista, es un desacierto. Los problemas de descanso no hay que plantearlos en épocas de penuria sino en períodos de abundancia.

LUIS OLARIAGA

(Prohibida la reproducción).

## Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

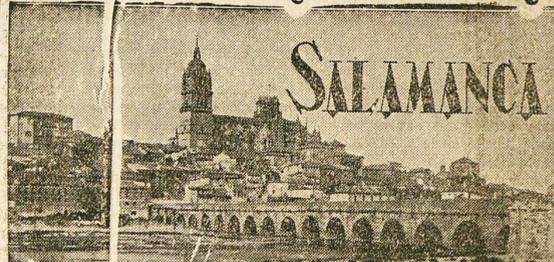
Se recuerda a los señores afiliados al P. R. R. S., que hoy, jueves, a las siete de la tarde y en el local de Alianza Republicana, celebrará Junta general con el orden del día ya anunciado. Y se les reitera la súplica de que, dada la importancia de los asuntos a tratar, asistan todos y puntualmente a la reunión anunciada.—El presidente, Pablo Solís.

Consejo local de Acción Republicana.—Asamblea general del día 3

Mañana, a las siete de la tarde, celebrará su anunciada Asamblea general el partido de Acción Republicana, convocada por el Consejo local de Salamanca, para cubrir los cargos vacantes de presidente, vicepresidente, secretario, vocal 2.º, vocal 4.º, y para tratar de otros asuntos.

Esta Asamblea la celebrarán en su domicilio social, situado en la Plaza del Mercado, 12 y 13, para la que ruegan la asistencia de todos los afiliados, por la importancia que tienen los asuntos que en ella tratarán.

Pueden asistir también los afiliados a la Juventud de Acción Republicana a esta Asamblea.



## ACTUALIDAD

Calma. Lluvia menuda y benéfica. La vida de la ciudad ha entrado en el reposo que sucede a los días de holgorio. Vuelven las tertulias y los comentarios políticos. En provincias, las situaciones diversas de la política española, cobran unas proporciones demasiado abultadas. Uno lo nota cuando se acerca a Madrid. Allí las cosas que en la pequeña capital provinciana parecen gigantescas, se achican o adoptan su natural tamaño. No se las concede la importancia trascendental que le dan los eternos comentaristas de café, del casino, de la Plaza o de la rebolítica. Ni siquiera la que suelen darle, con sus titulares y sus informaciones copiosas los diarios del lugar. La política tiene una vida más intensa entre los ciudadanos provincianos, por lo menos los salmantinos, que entre los que viven al lado del Parlamento y del Gobierno y de todos los organismos oficiales. Será influencia del ambiente recogido y dado a pensar de una ciudad pequeña; será que en Salamanca se siente más honda y mejor y hasta interesa más la política de altura que en el fondo es la marcha de la nación; pero el caso es que Salamanca, quizá, sea de las capitales que más atención pone en la marcha de la República, de su Gobierno, de sus Cortes, de sus amigos y servidores y de sus enemigos irreconciliables. Llevarlo sobre todo unas semanas, en las que la gente parece que pene en la que ocurre en el Parlamento, en las que la gente vive en constante interrogación que en seguida encuentra respuesta en la tertulia. En cuanto un amigo se junta con otro y plantean el problema, lo resuelven en seguida a gusto de los dos. Y se van con esa ilusión que a día siguiente, cuando repasan los periódicos, se desvanece y se estuma con desoladora rapidéz. ¡Las veces que han visto la crisis total, unos; a Lermoux en el Poder, otros; a la República deshecha, no pocos; y a los hombres de la República hechos trizas! Y en fuerza de decirlo y proclamarlo, se lo llegan a creer, y lanzan la noticia "bomba", que es el bulo, y comienzan a circular por todas partes y llena la ciudad y los pueblos. Y así se pasan la vida, desorientados los más, recatados y cautos otros, serenos ante la ceguera; de los que creen que aquí no ha pasado nada y que el nuevo régimen no se metería con nadie ni afrontaría grandes reformas en los órdenes más esenciales de la vida española.

Ahora, mientras se escriben estas líneas, vuelve a sonar la palabra crisis, y la redacción se llena de curiosos. Yo no sé cómo estas gentes que invocan y desean la crisis, iban a resolverla. La cuestión es que la haya, sea a costa de quien sea, de los hombres que gobiernan, que es lo de menos, o del propio régimen. Y es que es muy pronto para que millares de gentes, incluso republicanas, educadas en los viejos procedimientos políticos, se pongan a tono con las nuevas concepciones de la política española y no se resignan a no presenciar cada lunes o cada martes una crisis de Gobierno, un decreto de disolución y otras cosas por el estilo, que hoy sólo pueden producirse por estos tres medios de que tan repetidamente ha hablado el señor Azaña: por la falta de confianza del Presidente de la República, por una votación adversa en el Parlamento, o por una derrota en unas elecciones. Aquí todavía esperan algunos una crisis como aquella tan típica y tan edificante del "papelito". Y, francamente, no creo que estamos para más papelitos. La República es algo muy serio. Y, sobre todo, más digno. — Un Reportero.

Lea usted mañana EL ADELANTO

LA SEÑORA

### Doña Josefa Iglesias González

falleció en Salamanca, el día 1.º de Marzo de 1933

a los ochenta y siete años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus afligidos hijos: Juana, Ricardo, José y Julio Díez Iglesias; hijas políticas: Emilia Sánchez, Manuela Sánchez, Ignacia García y Lucía San Fernando; nietos, sobrinos y la Razón Social "La Lealtad", Fábrica de Bolsas.

Suplican a sus numerosos amigos una oración por el alma de la finada y la asistencia a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, a las cuatro de la tarde.  
Casa mortuoria: Corral de Guevara, número 6.  
El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo.

NO SEREPARTEN ESQUELAS



PRIMER ANIVERSARIO  
del señor

# Don Francisco Herrero López

Presbítero, Licenciado en Sagrada Teología

que falleció en Vitigudino, el día 4 de Marzo de 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus desconsolados sobrinos: Luis, Rita y María Antonia Fonseca Herrero; sobrino político, César Calderón, y demás familia,

Ruegan a sus amistades se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al Funeral-Aniversario que se celebrará en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El Funeral Aniversario se celebrará el día 4 de Marzo, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Vitigudino.

Todas las misas que se celebren citado día en la parroquia y capillas de Vitigudino, en el Sagrario (Cerralbo), de Ciudad Rodrigo, Villargordo, Espino de los Doctores, Pedraza de Yeltes, y la exposición del Santísimo en la capilla de las Religiosas Esclavas (Azafranal) de Salamanca, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid, Valladolid, Salamanca, Palencia, Ciudad Rodrigo, Valencia y Zamora, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INTERESES SALMANTINOS

SOBRE LA CREACION DE UNA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO EN NUESTRA CIUDAD

En diversas ocasiones ha surgido esta petición. Los organismos más directamente interesados han elevado instancias en este sentido, sin resultado. Surge ahora de nuevo y, como expresión oficial de la Asamblea de fuerzas políticas, sociales y económicas que se reunió no hace mucho en la Casa Consistorial, la Corporación municipal, en su última sesión, aprobó la minuta de la instancia que en el sentido indicado será elevada a la Superioridad.

De la suerte que pueda correr esta petición nada podemos aventurar. Sería de justicia acceder a lo que se pide. Por las razones que en la instancia se concretan, expuestas con gran claridad, Salamanca precisa una Escuela de Comercio de grado profesional como la tienen todos los demás distritos universitarios. El concejal socialista don Manuel de Alba apuntó exactamente cuál debe ser la actitud de Salamanca: no basta que los organismos oficiales pidan al ministro la creación de esa Escuela, tan necesaria y tan útil; será preciso que lo reclame la ciudad toda, que el vecindario se interese por ello; que cuando los representantes salmantinos eleven la súplica, tengan detrás a todo un pueblo interesado en la cuestión. Y es cierto; detrás de los fríos trámites burocráticos ha de existir el calor del vecindario subrayando la instancia oficial al ministro.

Una Escuela de Comercio en Salamanca puede significar mucho en el orden cultural y económico, y sólo si lo reclama la ciudad como un anhelo hondamente sentido, puede confiarse en conseguirlo. Y más que nuestras palabras, expresa con claridad cuál es su importancia la instancia que nos complacemos en reproducir a continuación para conocimiento de nuestros lectores.

Dice así el aludido escrito: Excelentísimo señor: Los que suscriben, en la representación que respectivamente ostentan, ante V. E. con la obligada consideración exponen:

Que el insospechado crecimiento de la población y en armonía con la importancia mercantil que actualmente alcanza esta capital, que hace suponer la que ha de adquirir en un futuro muy próximo ha puesto de manifiesto con caracteres verdaderamente apremiantes, una necesidad hondamente sentida, la de que se cree una Escuela Superior de Comercio o de Grado Profesional, cuya petición concreta es la que motiva esta exposición.

Sin alardes de erudición sobre la importancia de la enseñanza comercial e industrial en relación con la vida moderna, alardes siempre innecesarios y que en el caso presente resultarían inadecuados, dado el elevado criterio de la autoridad a quien se dirigen, sinceramente se consignan a continuación las consideraciones que siguen que, ejuciciadas por esa superioridad, serán apreciadas en su verdadero alcance.

Aunque la ley no exige capacidad científica para ser comerciante, es lo cierto que la realidad ante la complejidad y dificultad de los negocios mercantiles en la vida moderna, han obligado a que los comerciantes propiamente dichos, tengan que apoyarse para el desenvolvimiento de sus negocios en personal técnico y auxiliar plenamente capacitado y con competencia adecuada a la exigencia de aquéllos.

Prueba elocuente de cómo se ha sentido en esta ciudad la necesidad de que antes se alude, la refleja bien elocuentemente por cierto la actuación de la Cámara Oficial de Comercio, que se ha visto obligada, supliendo la falta de establecimientos oficiales de enseñanza comercial, a organizar con cargo a sus fondos sociales, clases de contabilidad, de francés y de mecanografía como más necesarias, organización que ha tenido un límite impuesto por la falta de medios económicos, no habiendo podido admitir al crecido número de cuantos aspiraban a perfeccionarse en esta clase de conocimientos y teniendo que limitar el derecho de admisión a favor de los hijos de comerciantes y dependientes de comercio.

Esta restricción ha movido a la Federación provincial Obrera, acusada por la plausible aspiración de que sus afiliados puedan perfeccionarse en los conocimientos que la vida mercantil exige, a secundar con todo entusiasmo la aspiración que este escrito representa.

No es menos significativo la existencia de un crecido número de salmantinos que, imponiéndose el mayor sacrificio económico que ello representa, tienen a sus hijos cursando los estudios de la carrera de Comercio en las Escuelas oficiales.

Sólo en la de Valladolid hay matriculados más de sesenta, que tan pronto como pudieran hacerlo, se incorporarían a la nueva, cuya creación se solicita.

En el deseo de facilitar la inmediata implantación de las enseñanzas que con tanta necesidad como encarecimiento se solicitan y en tanto el Estado proveyera lo necesario hasta el normal funcionamiento de aquélla, la Cámara Oficial de Comercio pone a disposición, con carácter transitorio, los locales de su domicilio social, los mismos donde ya se cursan las clases que tiene establecidas.

y a su vez, el Ayuntamiento, la Universidad y la Escuela Profesional de Trabajo, ofrecen los necesarios y adecuados para una instalación completa y decorosa.

El Profesorado oficial de los diversos centros culturales y de enseñanza que aquí funcionan, también se han ofrecido generosamente para tomar a su cargo, con carácter provisional y hasta tanto que fuera cubierta la plantilla oficial, las enseñanzas de la nueva escuela.

La petición que ahora se formula es reiteración de otras anteriores que fueron tomadas en consideración por el Gobierno y que merecieron la promesa oficial y solemne de ser atendidas, sin duda, por considerarlo plenamente justificada, aunque no lograron la efectividad que hubiera sido de desear, pues el Distrito Universitario de Salamanca es el único que carece de centro adecuado de enseñanzas comerciales.

En nombre de todas las organizaciones, Corporaciones y Entidades que legítimamente representan todos los sectores, sin una sola excepción de la vida económica, social y política de esta ciudad.

A V. E. suplican, que al amparo de las disposiciones legales vigentes y muy especialmente de los nobilísimos propósitos de que tantas pruebas tiene dadas vuestro, eficaz expresión del que siente el Gobierno de la República en materia de enseñanza, se sirva acoger con simpatía esta petición, esperando que los anhelos de Salamanca se vean cumplidos.

MAÑANA, PRIMER VIERNES DE CUARESMA Y TODOS LOS DEMAS PRESENTA LOS EXQUISITOS POSTRES DE VIGILIA. PELUSAS, ROSQUITOS DE GRANADA, HUESILLOS Y ROSQUILLAS FRITAS, BARTOLILLOS, FESTINOS Y LAS EMPANADAS DE MERLUZA ESPECIALIDADES DE

La Mallorquina NOTAS DE SOCIEDAD PARA ELLAS VIAJES Novedades Han salido: Para Madrid, el teniente coronel de Sanidad Militar, don Emilio Soler y señora.

Y vamos con la primera novedad: En la primavera y en el verano próximos se llevarán, sobre todo, plumas como adorno. Cuellos y puños de plumas de todas clases; estarán especialmente en boga los cuellos hechos de plumas de colorines de faisán y de gallo, también se llevarán cuellos de plumas de diferentes colores que guarden con todos los tipos de vestidos.

Lo que sorprenderá más de la nueva moda es el maravilloso descubrimiento de que no sólo las aves, sino también las vacas, tienen "plumas". La sorpresa ha sido motivada por una clase de imitación de plumas que se obtiene con el cuero. Las estrechas tiras de piel se asemejan mucho a las plumas, y con ellas se pueden fabricar cuellos y puños de precioso efecto.

Además de estas plumas, verdaderas y falsas, estará muy de moda este año la piel de mono. Propugna tal moda uno de los más importantes salones parisienses, que ha escogido un nuevo tipo de guarnición a base de piel de mono. Esa guarnición va colocada alrededor del puño de la manga y en la parte posterior de ella hasta el codo, o desde la espalda, en pequeñas guirnaldas, hasta las bocanalgas.

Como verán ustedes, la moda es de un salvajismo precioso, y ya no sólo el pelicromo faisán, el costoso avestruz, el modesto gallo, sino la vaca y el mono, van a transformar su piel en finas tiras para adornar a las damas.

Para las jovencitas de oficiones bucólicas vuelven a estar de moda las flores del campo como guarniciones de los sombreros. Pequeños ramitos de flores campestres, de varios colores, se usan por lo general emparejados: uno de ellos va colocado delante, en el centro o detrás del sombrero, y el otro se lleva en el ojal del traje.

En los modelos de las muchachas no deben emplearse más que estos adornos y dejar las plumas para otras edades, y en cuanto a los adornos de vaca, es mucho mejor que los usen a la jardinería.

En estos tiempos, en que el triunfo es el de la telefonía sin hilos, viene la moda de los trajes hechos a base de hilo trenzado.

Una de las más conocidas sastreñas parisienses ha creado un vestido de verano confeccionado de hilos vulgares, que, "enoblecido" en esta forma, no hace el efecto de simplicidad. Los hilos van dispuestos en un dibujo muy complicado que simula preciosos encajes y van colocados sobre un fondo de tela.

Chismografía taurina

Van a comenzar en Madrid. El domingo venidero, 5 de Marzo, comienza la temporada en la plaza de Madrid y su gestión como empresario de ella don Eduardo Pagés.

El cartel de la primera novillada ya lo dijimos hace tiempo, pero recordémoslo ahora: Luis Mora es, Diego de los Reyes y Diego Lámex, estoquearán seis novillos de don Carmen de Federico, antes de Murube.

Torós en Barcelona. El próximo domingo, si la Empresa no ha cambiado de opinión, habrá una corrida de toros en Barcelona.

El ganado será de don Indalecio García Mateo, y los espadas Manuel Jiménez "Chicuelo", Vicente Barrera y Victoriano de la Serna. Un cartel muy interesante.

La de inauguración en Valencia. También comienzan el próximo domingo en la plaza valenciana.

Toros en Málaga. ¡Esto se anima! Corrida de toros en Málaga para el próximo domingo.

Aquéllos serán de don Antonio Pérez de San Fernando y los espadas Manolo Benvenida, Domingo Ortega y otro que nos parece es Marcia Lalanda, pues para este tercer puseo se dio su nombre, el de Barrera y el de Fernando Domínguez.

Bodas de plata de "El Paso Atrás". La revista madrileña gratuita "El Paso Atrás", al comenzar la temporada, entrará en el vigésimo quinto año de publicación.

Y lo hará con aumento de páginas y otras mejoras.

Felicitamos a su director, don Manuel Lasarte, en estas bodas de plata.

De "El Empastre". Tal como viene publicamos la siguiente noticia:

Venajosamente contratada debutó en París, en el Cirque d'hiver, la extraordinariamente apañada banda de "El Empastre"; el debut fue un éxito formidable, viéndose tetamente ocupadas todas las localidades del Circo; las ovaciones fueron entusiastas; ha causado excelente impresión, ya que hasta la fecha no habían visto otro espectáculo igual, tanto por su actuación como su nuevo instrumental; la parte

dedicada al culto del hogar y a practicar el bien. Descanse en paz tan virtuosa y caritativa señora y con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pésame más sentido a sus afligidos hijos: doña Juana, don Ricardo, don José y don Julio Diez Iglesias; hijas políticas: doña Emilia Sánchez, doña Manuela Sánchez, doña Ignacia García y doña Lucía San Fernando; nietos, sobrinos y razón social "La Lealtad".

Regresó a Madrid don Javier Prada Gutiérrez. Hemos saludado en esta a nuestro querido amigo el farmacéutico don Santiago Coe Flores.

Llegó de Valencia de la encomienda, don Alfonso Díaz Agelero.

FALLECIMIENTOS. Ayer, a la avanzada edad de ochenta y siete años, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, dejó de existir en Salamanca, la respetable señora doña Josefa Iglesias González, madre de nuestro estimado amigo, don Ricardo Diez, de la razón social "La Lealtad", fábrica de bolsas.

Virtuosa y caritativa, dedicó la finada toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento y haciéndose acreedora al profundo cariño y respeto de cuantos la conocieron, entre los que su muerte causó general sentimiento.

Ha muerto la señora Iglesias González, con la resignación de las almas buenas que pasaron por el mundo, prodigando sus consejos y auxilios a cuantos a ella acudieron en demanda de un lenitivo para sus necesidades y amarguras, y después de una vida dedicada al culto del hogar y a practicar el bien.

Presenta hoy y mañana, en el GRAN HOTEL de Salamanca, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para PRIMAVERA-VERANO. (Hay reservado para su distinguida clientela).

El Carnaval en Peñaranda. Segunda y tercera jornada. Con variación insignificante de día anterior en animación, pero muy estimable en temperatura, que permitió pasear por "las tapias" y bailar en el Campo de San Francisco, a esa gente callejera que tanto disfruta con "sus gracias", sacando del fondo del arca los trapillos de sus antecesores y los "extrabólicos" chismes en uso determinado.

cómica hizo las delicias del público. La banda está contratada por cuatro semanas, y a fines de Marzo regresará a España, para comenzar la temporada en Castellón, el día 3 de Abril, feria de la Magdalena.

Pésame a dos compañeros. Acompañamos cordial y sinceramente en su duelo a nuestros amigos y compañeros los críticos taurinos don Gregorio Cortochano, de "A B C", y don Galo María Mengao, "Ch", de "Diario de Navarra", por los recientes fallecimientos de su madre y de su hermano, respectivamente.

SUCESOS LOCALES

Un joven arrollado por un carro. En las primeras horas de la mañana de ayer, venía con dirección a Salamanca, conduciendo un carro, con cántaros de leche, el vecino de Parada de Ariba, Rafael Santos Sánchez, cuando al llegar frente a la casilla situada en el empalme de las carreteras de Vitigudino y Ciudad Rodrigo, la caballería que tiraba del vehículo se espantó, empujando rápida carrera, sin que Rafael pudiera detener al animal.

Por aquel lugar marchaba también, montado en una caaballería, Herminio Pérez Cabezas, de veinte años de edad, vecino de Los Villares, y cuando el carro llegaba al sitio conocido por La Pescanta, la caballería que montaba Herminio se espantó al pasar junto al carro, con tan mala fortuna, que despidió al jinete, que fué arrollado por el vehículo.

Rápidamente se le condujo al herido a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Arturo Santos, auxiliado por el practicante don Manuel del Rey, le aplicaron contusiones en el vientre, de pronóstico reservado.

Una vez curado fué llevado Herminio al Hospital provincial, quedando instalado en la sala del doctor Hernández López.

Poco después, el señor Hernández López procedió a practicarle una delicada intervención quirúrgica, para evitar las consecuencias que pudieran producir en los intestinos las lesiones padecidas.

Dentro de los cuidados que el estado del herido requiere, su estado es bastante satisfactorio.

En riña le ocasionan la fractura de la tibia. Anastasio Hernández Laso, que habita en el Barrio Nuevo del Matadero, sostuvo una discusión con otro individuo, y parece ser que su contrario le arrojó un taburete, con tanto acierto, que fué a dar a Anastasio en la pierna izquierda, cayendo al suelo herido.

Llevado a la Casa de Socorro, el médico de guardia, don Isidoro Juárez, con el practicante don Cayetano Martín, le apreció la fractura completa de la tibia izquierda, por su tercio superior.

Después de ser curado en el benéfico establecimiento, se le trasladó al Hospital provincial, donde nuevamente fué reconocido por el médico de guardia don Manuel Crego Echevarría.

En el teatro de Calderón, el cine armó otro "jaleo", y éste estuvo a cargo de "un empresario espontáneo", que si trajo películas pasajeras, el aparato no respondió a los deseos del público.

Sin embargo, la sesión pasó, y el refrán castellano: "Más vale lo malo conocido que lo "mediano" por conocer", se puso en acción.

El día tercero de Carnaval, la empresa Casanova pasó por la pantalla y en su máquina, "S. M. Tomasa" y "Por otra mujer", que agrada. Lo que nos enseña que con películas buenas se evitan los "jorgoros".

Gran lluvia de serpientes que convirtieron el local en aspecto fantástico. En el Circulo Mercantil se verificaron los bailes con tanta animación como orden, disfrutando mucho los socios y sus familias; que aplaudieron a la orquesta penarrandina y a la ejecución del aficionado del Jaz-Band, el amigo Adolfo. En la última noche la Junta directiva regaló dos muñecas preciosas.

En la Alhóndiga, continuó el buen humor en plan de empujón y de embuzo, sin que las "bronceas" transpasaran el límite de lo natural.

En el Hotel Universal, del señor Barragán, se reunieron doce matrimonios socios del Circulo de Peñaranda, y al terminar el baile del Casino, cenaron, entre la alegría general.

El menú, abundante y variado, mereció los honores del elogio. Y así discutieron los Carnavales penarrandinos del 1933, del que nos despedimos con un año más en nuestras espaldas, cosa inevitable, que nos hace pensar en "filosofos".

QUE LE HEAMOS DE HACER! DUEÑAS NECESITAMOS agentes, representantes delegados y viajantes. Hombres y mujeres, no importa estén colocados. Gran porvenir, única oportunidad para obtener buen ingreso, con posibilidad de empezar inmediatamente. Dirigirse por escrito: NESTAL INTERNATIONAL INTERCHANGE, Avenue de la Gare HENDAYE (Francia).

ACTUALIDAD FINANCIERA ¿REGRESA A ESPAÑA EL DINERO EMIGRADO?

Es un hecho cierto que en las cuentas corrientes y en los depósitos de la banca española, así como en las Cajas de Ahorro, se advierte un aumento de cifras progresivo; Se necesitaría hacer un minucioso estudio, propio solo de una revista técnica, para determinar qué proporción pertenece en ese aumento de depósitos, cuentas y ahorros al capital que desde Abril de 1931 se supone emigrado y que ahora se imagina inmigrante y cual corresponde al crecimiento normal de capitalización que hubo y sigue habiendo en la riqueza española.

Me parece que si alguien hiciera aquel estudio imparcialmente, se comprobaría que la llamada emigración de capitales tuvo mucha menor importancia de la que se le atribuye, así como ahora, creo que se deja volar demasiado suelta la fantasía, cuando se supone que de mil millones de pesetas que se supone emigraron, han regresado ya, contritos y arrepentidos, cuando no harlo baquetados y castigados por las adversidades europeas, algo más de quinientos millones.

En efecto, durante todo el año 1931, se retiraron importantes sumas de las cuentas corrientes de los bancos y se liquidaron muchas cartillas en las Cajas de Ahorro. Se calcula el descenso en estas cuentas de seis mil millones a cinco mil. En efecto, el Banco de España tuvo que aumentar su circulación fiduciaria de 4.600 millones al finalizar Marzo a 4.900 en el último balance del año, pero, en cambio, las cuentas corrientes de particulares aumentaron en sus cajas de 794 a 1.068. Se imagina que uno de los modos de realización que tuvo el capital que quiso emigrar fué el de pignorar valores y, en realidad, se ve que las pólizas de cuentas de crédito con garantía aumentaron de Marzo a Diciembre, en 646 millones.

Aun, aceptando que todo este volumen de capitales estuviera constituido por dinero español asustado, habría que distinguir el que realmente lograra pasar la frontera y el que se limitó a recluirse en la hucha doméstica o en la caja comercial de cada dueño y que, claro es, acostumbrado más o menos pronto al nuevo orden de vida y al desenvolvimiento de los sucesos, ha podido ir regresando a los bancos, sencilla, fácil y naturalmente. Así, se ve, según las cifras publicadas, que de Enero a Marzo de 1932 se reintegraron a la actividad bancaria ciento cuarenta millones y otros cien de Marzo a Junio y así hasta Diciembre de 1932, casi con idéntico ritmo y semejante proporción. No se calcula en esta cuenta, que sin perturbaciones políticas, sin idas ni venidas de capital amedrentado o temerario, en años anteriores sí habían ido produciendo acumulaciones semejantes y que en 1931, hubo posibilidades de ahorros y de capitalización en manos nuevas y hubo, así como capitalistas y ahorradores que creían salvar sus caudales o su peculio escondiéndolo o expatriándolo, quienes quisieron contrarrestar esta acción deprimente, llevando a los bancos cuanto poseían.

No se computa tampoco en este examen superficial de cifras, que participación pudo haber en ellas y en la actualidad, de capitales extranjeros. Cada día se nos viene repitiendo que desea colocarse o invertirse en España dinero yanqui, inglés, francés, suizo, holandés, judío sin patria, bancario de Basilea, internacional de Amsterdam, etcétera, etcétera. Hasta dinero soviético, producto de las remesas de petróleo, parece ser que quiere establecerse en España, tomándolo como bella estación invernal... Y es posible que esos quinientos o seiscientos millones que se han entregado a los bancos en 1932, sean, en buena parte, no capital inmigrado del que se asentó en 1931, sino avanzadas de las divisas extranjeras que se disponen a hacer nuestra felicidad, inyectándonos sangre nueva con empréstitos exteriores o inversiones industriales.

Hace pocos días, ante la nueva orientación del oro transhumante que emigra de Suiza, Francia y los Estados Unidos, hacia Inglaterra, advertía el diario londinés "Daily Mail" que hay "mal dinero" y "mal oro" y que erande esta calidad los capitales especulativos que mudaban nuevamente su residencia, para beneficiarse con las diferencias que se establecen en la cotización internacional de las monedas.

Con semejante motivo, un economista conocido, M. André Amar, ha explicado en la revista "Le Capital", el procedimiento con que se viene haciendo la exportación de capitales en los países donde más severas son las restricciones puestas a la libertad individual con que cada cual hace de su dinero lo que le parece más conveniente. Es posible que Andrés Amar no conozca el caso de España y no se refiera para nada a nuestro país, y

haya descubierto la organización clandestina de cambios solo en los países de Europa y en algunas repúblicas suramericanas. Para que no parezcan que yo quiero divulgar el arbitrio en que intervienen un capitalista austriaco, un importador francés y una banca comisionista, me abstengo de traducir el texto revelador. La verdad es, que sigue siendo una realidad que el dinero no tiene nombre ni olor ni declaración de origen.

Estos días se ha señalado con estuporación, un poco inexplicable, el hecho de que al empréstito recién cubierto en París, haya acudido mucho capital procedente de Amsterdam, siendo posiblemente capital de origen francés. No se crea que tantas disponibilidades hubieran buscado acogida en aquel centro de especulaciones, tantas veces citadas con dolor y con ira en España, que atribuye a la plaza holandesa una influencia malfélica sobre la peseta y la progresión lamentable de sus depreciaciones.

Lo curioso en todo esto, es que cuando constantemente se habla aquí de ofertas de capitales extranjeros hechas al Ministro de Hacienda y a nuestros grandes banqueros y a nuestros grandes industriales, en los comentarios extranjeros no se cite para nada el capital español que se supone emigró—mil millones ya es cifra para tener en cuenta—ni se hable nada de que desea reingresar en su patria ni tampoco del capital, supuestamente extranjero, que, con divisas españolas compradas al cambio de 2,35 pesetas-plata por cada peseta-oro, quiere venir a establecerse en España, con la puerta abierta para marcharse, cuando pueda recobrar su peseta-oro, recomprándola con 1,50 ó 1,75 pesetas-plata. Este oro extranjero y este dinero extranjero que quiere venir a proteger a nuestra Hacienda en déficit y a nuestra industria en desmayo y a nuestra banca en cobardía, es el "mal oro" y el "mal dinero" de que habla "Daily Mail", iniciando una nacionalismo o un "chovinismo", si se quiere, que va a ser preciso exaltar y sembrar en todos los corazones. En verdad, parece acercarse la hora en que se imponga al dinero la necesidad y el deber de tener patria.

MINIMO ESPAÑOL (Prohibida La reproducción).

¡Qué ha hecho de mi cara la lluvia! Mírese usted al espejo cuando haya salido usted bajo la lluvia y el viento. Nada le obliga a usted hoy día, a tener la nariz brillante y a tez estropeada. La espuma de crema, científicamente mezclada con los Polvos Tokaon, los famosos polvos parisienses, los mantiene firmemente adheridos, a pesar del viento más recio y de un tiempo lluvioso, o del sudor al bailar. Dichos Polvos procuran una belleza nueva y brillante y a la vez más horrorosa. Belleza en cada cajita. Don Antonio Jaramillo García, Juez de primera instancia, Presidente del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de la provincia de Salamanca. Hago saber: Que por Decreto de esta fecha, he acordado suspender la convocatoria que para la constitución del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica había de celebrarse el día 4 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en la Sala de Vistas del Juzgado de primera instancia de esta capital, según se hacía constar en los edictos publicados en los periódicos locales, correspondientes a los días 26 y 27 del pasado Febrero. Lo que se hace saber para conocimiento de los señores Vocales propietarios y suplentes del expresado Jurado, a fin de que se abstengan de concurrir a la expresada Junta, hasta nueva convocatoria. Dado en Salamanca, a 1.º de Marzo de 1933.—E/ Antonio Jaramillo. El Secretario, Manuel Berrocal.

Fuera canas. Brillantina India. Sin teñirlas ni arrancarlas. Único artículo que SIN TENIR hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España, 5,25 ptas. franco, en Perfumerías y Droguerías. Venta al por mayor, Calle Muñoz Torrero, n.º 4. MADRID, y en todos los almacenes. 20 años de éxito creciente, es la mayor garantía de este producto.

Doctora G. Seseña. Enfermedades de la INFANCIA. Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. SERRANOS, 20

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCU L I S T A ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

UNA INSTITUCION HIGIENICA MODELO

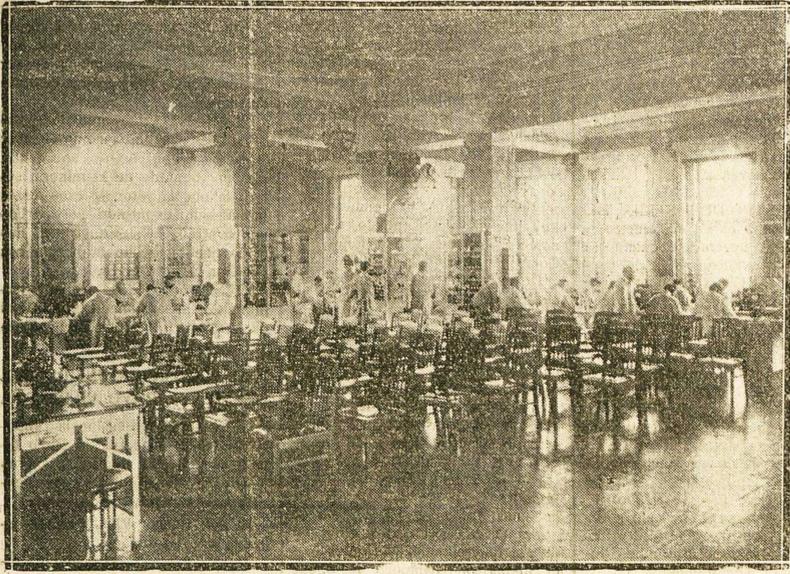
EL INSTITUTO CONTRA ENFERMEDADES MARITIMAS Y TROPICALES DE HAMBURGO

Entrevista con el profesor doctor Mühlens

El Instituto para el tratamiento y la investigación de enfermedades marítimas y tropicales fundado en Hamburgo el año 1900 por Bernhard Nocht...

se hallan instalados los departamentos científicos, dirigido cada uno de ellos por un jefe, el servicio sanitario del puerto, la estación zoológica para los experimentos sobre animales...

to general reconstituyente y balneológico. Este segundo tratamiento se inicia en el Hospital para ser continuado después en un cuartel de los bañerías o estaciones climáticas de Alemania según sea la naturaleza del caso.



Una de las salas de investigación del Instituto contra Enfermedades Marítimas y Tropicales de Hamburgo

y semitropicales, una de las principales curiosidades que Hamburgo puede ofrecer al forastero. Son a millares los hombres de ciencia, médicos y estudiantes de dichos países que hasta la fecha han acudido al Instituto para cursar o perfeccionar en él sus estudios de higiene tropical...

tituto Tropical de Hamburgo, las instalaciones del Hospital pudieron ser recientemente modernizadas y completadas con una sección especial de hidroterapia, electroterapia y helioterapia, que permite aplicar todos los métodos y tratamientos de la balneología moderna.

El Instituto Tropical de Hamburgo se inspira desde su fundación en el principio de que no basta el tratamiento de la enfermedad cuando se trata de combatir los efectos del clima o de las enfermedades tropicales sobre el cuerpo humano.

Las enfermedades tropicales propiamente dichas requieren al principio un tratamiento medicamentoso, seguido de un tratamiento...

taciones climáticas como los sanatorios alemanes gozan en todo el mundo de un prestigio que, sin falsa modestia, me atrevo a calificar de merecido.

A los grandes progresos realizados por la medicina tropical, sobre todo después de la guerra, las ciencias alemanas, tanto la medicina como la química, han aportado una contribución no despreciable. Séame permitido citar algunos ejemplos: De los laboratorios del consorcio de industrias químicas (I. G. Farben Industrie A. G.) de Elberfeld han salido dos nuevos medicamentos específicos de gran máxima eficacia...

El lema del Instituto—estudiar, investigar y curar—impone la colaboración internacional y crea lazos de solidaridad científica y humana con todos los pueblos del mundo.

resultados obtenidos con estos medicamentos por el Instituto Tropical en numerosos casos de infección aguda, y lo mismo cabe decir del "Yatren 103", descubierto en los propios laboratorios del Instituto. De origen alemán son asimismo el "antileprol" contra la lepra, diversas composiciones a base de antimonio para el tratamiento del kala-azar, la filaricosis oriental y las granulaciones venéreas, así como los preparados salvarsánicos de Paul Ehrlich contra la avariosis, las llagas de las piernas y otras enfermedades féticas de los trópicos.

En la actualidad el Instituto concentra sus trabajos de investigación sobre diversos aspectos importantes de la patología tropical, como ser ensayos de tratamiento de las enfermedades vermiculares, nuevos tratamientos de las fiebres palúdicas y tifoideas, así como de otras infecciones intestinales, investigación del microbio de la anemia aguda, estudios sobre el cultivo del bacilo de la viruela por métodos artificiales, metabolismo en los cuerpos vivos monocelulares, problemas de raza en los mosquitos comunicadores del paludismo, etc.

Parte integrante de la higiene tropical, junto a la lucha contra los bacilos, es la destrucción de los insectos comunicadores: mosquitos, garrapatas, moscas, piojos, pulgas, etcétera. En los trabajos que en este aspecto de la medicina tropical se relacionan participa el Instituto de modo teórico y práctico, en el Laboratorio y en los focos de infección. Antes disponían los investigadores del Instituto de Hamburgo en las antiguas colonias alemanas de un excelente campo de estudio. Una vez perdidas las posesiones coloniales, el Instituto Tropical de Hamburgo ha recibido casi todos los años de países amigos, e incluso de países que lucharon contra Alemania en la guerra, invitaciones para colaborar en expediciones higiénicas a los países del sur y oriente de Europa, Asia Menor y América Central y del Sur.

Gracias a ello le ha sido posible al Instituto Tropical de Hamburgo conservar sus antiguas relaciones y crear otras nuevas que le ayuden a cumplir cada día con mayor eficacia su misión: tratar enfermos, sea cual sea su origen o su raza, y contribuir al progreso sanitario de todas las naciones. El lema del Instituto—estudiar, investigar y curar—impone la colaboración internacional y crea lazos de solidaridad científica y humana con todos los pueblos del mundo.

CARLOS SCHWEARZ "EL ADELANTO" ES EL PERIODO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA Superproducción de gran lujo, por ROGER TRVILLE y ANNABELLE Bellísimas canciones



Grupo de asistentes al baile infantil celebrado estos Carnavales en el Casino Romántico (Foto Almaraz).

Cuadro Artístico Salmantino

Se hace saber a todos los miembros del Cuadro Artístico Salmantino que hoy, jueves, a las siete de la tarde y en su domicilio social, tendrá lugar la lectura de las obras a representar, en la velada del mes actual. Se ruega a todos la puntual asistencia.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Por faltar a un alcalde El martes compareció ante la Audiencia, Miguel Sánchez Cilleros. A este individuo lo acusó el teniente fiscal, señor González, como autor de un delito de atentado, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y multa de 250 pesetas, accesorias y costas, porque en la mañana del 3 de Octubre último al discutir con el alcalde del pueblo de Abusejo, como tal alcalde, Angel Villalta Berrocal, sobre asuntos del Ayuntamiento, le acometió dándole algunas bofetadas, sin que le causara lesión.

El letrado, señor Diez Jarque, que actuó como defensor del procesado, negó la existencia del hecho delictivo y solicitó la absolución del mismo con las costas de oficio.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes y el juicio quedó terminado para sentencia. El Tribunal la dictó ayer, de conformidad con la petición de la defensa; esto es, absolutoria.

EL LICDO. SALVADERA

NOTAS MILITARES

El plan general de instrucción para el presente año

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una orden circular insertando el plan general de instrucción para este año.

Constará éste de tres partes: Instrucción de las tropas y de los cuadros; Cursos de perfeccionamiento, y Maniobras.

La primera, y teniendo en cuenta la reducción de servicio en filas, se simplificará a lo estrictamente preciso para conseguir en los individuos y unidades la necesaria aptitud en el combate. Los comandantes de unidad serán responsables directamente de la instrucción. A la instrucción teórica se dedicará una hora diaria, con el programa que cita la disposición ministerial. La instrucción física se desarrollará concediendo gran importancia a los deportes de carreras, saltos, lanzamientos, etc.

Para el reclutamiento y fomento de la oficialidad de complemento se ajustará a lo que preceptúan las órdenes de 16 de Diciembre de 1930 y de 30 de Marzo, 1, 25 y 31 de Mayo de 1932.

Los individuos del servicio reducido que no aspiren a clases u oficiales de complemento se destinarán como auxiliares a la instrucción de reclutas. Todos los destinos de plaza y cuerpo tendrán instrucción una vez cada quince días en las unidades armadas a que pertenezcan. Para la asistencia a cursos y maniobras todos los Cuerpos reducirán sus destinos al 50 por 100. Los individuos pertenecientes a tropas de montaña no desempeñarán destinos fuera del Cuerpo. Al final de este epígrafe se pu-

blican las especialidades de cada arma y el detalle de la instrucción que corresponde a la misma.

Los cursos de perfeccionamiento tendrán un carácter eminentemente práctico, mediante ejercicios de demostración. Se llevarán a efecto en sesiones de mañana y tarde todos los días hábiles, mediante programas que confeccionarán los centros y aprobará la Superioridad. Los cursos serán: para ingreso de sargentos en el Cuerpo de Suboficiales; de los subayudantes para ascenso a subtenientes; de preparación para el ascenso de coroneles y capitanes, y de armas (reconocimientos regionales, prácticas de fin de curso, etcétera); de especialidades (transmisiones, equitación, gimnasia, aerostación, información artillería, gases, guerra química, tiro de costa, carros de asalto, topografía e instrucción en el extranjero).

La última parte del plan comprende unas grandes maniobras, que, como coronamiento de la instrucción general del Ejército, se celebrarán en el mes de Octubre, bajo la dirección de uno de los inspectores generales del Ejército, teniendo lugar una maniobra de doble acción en la que intervendrán las divisiones orgánicas números 4 y 5. Las dos brigadas de montaña, constituidas con todos los elementos que la organización actual les asigna, y los de cuerpo de ejército que en su día se especifiquen.

Para elevar al pie de guerra los efectivos de paz de los regimientos y batallones se llamarán a filas, por el tiempo indispensable, individuos de la disponibilidad del reemplazo de 1931.

Lista completa de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer, día 1.º de Marzo de 1933

(Enviados expresamente a EL ADELANTO)

Table with columns for 'Premios mayores', 'Números', 'Premios', 'POBLACIONES', and lists of winning numbers for various prize categories (CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, etc.)

ANGEL DE LA TORRE HA TRASLADADO SU TALLER DE IMPRENTA A LA CALLE DE LOS CORRALES, 4 (JUNTO A SAN PABLO)

VALVULAS RADIO AMERICANAS!!! - Podemos ofrecer a usted el tipo que necesite para su aparato, a un precio que le supondrá de un 30 % al 50 % de descuento sobre precio marcado lista.

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## LO QUE DICEN UNOS Y OTROS SOBRE EL SUPUESTO DOCUMENTO DE CIERTOS ELEMENTOS

# Esta tarde conocerá la Cámara del voto de censura al Gobierno, presentado por las minorías de oposición

### Un descarrilamiento en la línea de Avila

(De nuestro corresponsal)

Desprendimiento de tierras. Vagones que se despeñan por un puente.

#### La línea interceptada

Avila, 1 (10 noche).—Ha ocurrido en el puente de Valdeespino, entre las estaciones de la Cañada y Navalgrande, un accidente ferroviario, que se creyó en un principio que había tomado los caracteres de una verdadera catástrofe.

Regreso del lugar del suceso, en el que se realizan trabajos para dejar la línea expedita.

A consecuencia de un gran desprendimiento de tierras por las grandes nevadas, al entrar un tren de mercancías en un túnel, estando el resto del tren en el puente de Valdeespino, descarriló, cayendo por el puente seis vagones, que rompieron las barandillas, y quedando dos colgados.

En uno de estos dos vagones, se encontraba el guardafronteras José Abad, que pidió auxilio a grandes gritos, consiguiendo ser salvado con unas cuerdas.

Entre los seis vagones que cayeron por el puente, cayó también el guardafronteras Hilario Brizuela, al que se creyó muerto, pero después pudo ser recogido milagrosamente con vida.

Salió un tren de socorro de Avila, con personal y material.

Cuando diez o doce obreros pretendían con una grúa levantar uno de los vagones que habían quedado suspendidos del puente, se desprendió el vagón, pero por fortuna no hirió a nadie.

La línea ha quedado interceptada.

#### EL CORRESPONSAL

### Por los Ministerios

#### VISITAS AL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Esta mañana recibió el señor Azaña la visita de las siguientes personalidades:

Subsecretario de la Marina civil, señor Echeverría; generales García Morales, Uriel, Franco y Serna; tenientes, Maestre y Navascués, que le hablaron del asunto referente a la existencia de prisioneros en el Sahara; capitán aviador, señor Jiménez; alcalde de Barcelona, señor Aiguadé; diputados señores Gómez (don Vicente) y Del Río, con una comisión de Puertollano; magistrado del Supremo, señor De Buen; y una comisión del cuerpo de Intendencia e Intervención, que le dió las gracias por haber publicado en el "Diario Oficial" el Reglamento del Cuerpo de Subalternos del Ejército.

Hablando más tarde con los periodistas el señor Azaña, y refiriéndose a la publicación de este Reglamento, les dijo que no lo había hecho antes, porque había querido dejar en libertad de acción a dichos individuos para entrar o no en el referido cuerpo.

Un informador le preguntó qué había de política, contestando el señor Azaña:

—Ustedes sabrán, que son los que la hacen.

El periodista le replicó: —Nosotros publicamos la política que usted hace.

—Yo no hago política—terminó diciendo el señor Azaña.

#### DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—Los periodistas preguntaron esta mañana al señor Albornoz si conocía la proposición incidental del señor Royo Villanova, en la que se pide que no se apruebe ninguna ley hasta que el Gobierno aclare si la República es parlamentaria o presidencialista.

El señor Albornoz se negó a hacer manifestaciones, limitándose a decir que si era aludido, intervendría en el salón de sesiones. Cree que la situación política es normal, y que no pasará nada.

Un periodista le preguntó si conocía las declaraciones del señor Prieto; en las que parecía hacerse un llamamiento a la concordia. El señor Albornoz dijo que las había leído en parte. Añadió que en la sesión de la tarde en la Cámara terminaría el debate de totalidad del dictamen sobre el proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas, por lo que tendría que intervenir.

—¿Tardará mucho tiempo en aprobarse esa Ley?—le preguntó un periodista.

—No sé la oposición que harán los agrarios. Desde luego, obstruc-

ción no habrá, pues así lo tienen anunciado.

—Seguramente—agregó el periodista—la parte más discutida será la referente a la Enseñanza y, sobre todo, la fecha en que tiene que ser sustituida.

—Ya habrá alguna fórmula para eso—respondió el señor Albornoz—pues no puede pensarse que la Enseñanza cese automáticamente.

—Parece—dijo un informador—que el ministro de Instrucción Pública ha dado a conocer al Gobierno su criterio en este punto.

—Si—replicó el señor Albornoz—ese asunto ya se ha tratado. Seguramente en mi discurso de esta tarde me referiré a él.

### Antes de la sesión

#### DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Al llegar al Palacio del Congreso el señor Lerroux, se le acercaron los periodistas; a los que dijo que aunque estaba algo delicado, quería acudir a la sesión, porque le parecía el momento político muy interesante.

—¿Espero hoy algo?—le preguntó un periodista.

—Por mi parte, no; como no sea que alguien tenga algo personal. Yo sólo lo tengo política, porque no haré nada para agravar la situación del Gobierno, que ya es grave, sería un ensañamiento, y yo siempre guardo las consideraciones personales y creo que deben guardarse en todo momento.

—¿Esto significa un cambio de actitud respecto a la obstrucción?

—Nada de eso; la actitud es la misma.

—Se asegura—dijo un periodista—que ha recibido usted sugerencias de los radicales socialistas.

—No es exacto. Las sugerencias las hacen ellos en la prensa.

—¿Ha leído usted las declaraciones del señor Prieto?

—¿Esas en que habla de elecciones? No comprendo cómo personas que discurren bien, se empeñen en sostener situación insostenible. Con obstrucción o sin ella, yo he dicho siempre que es-

te Gobierno haría las elecciones municipales. Catorce meses, desde que salió del Gobierno, he estado agitando a que se marchen los socialistas. Se me retó a que lo dijera ahí dentro, después de haberlo dicho en varias ocasiones, y lo he dicho.

—También se habla de un documento importante que tiene usted en su poder.

—No es cierto que ese documento esté en mi poder. Ahora, si me preguntan si conozco el texto del supuesto documento, diré que sí, que lo conozco.

—¿El supuesto?—interrogó un informador.

—Sí, porque yo no he visto el original.

—Entonces, ¿en poder de quién obra el original?

—Sobre eso no me hagan ustedes hablar nada.

Otro periodista insistió en que se hablaba de maniobra para esta tarde.

—Siempre se ha dicho—respondió Lerroux—por los ministeriales que las maniobras son de las oposiciones.

—No, es que aquí se dice que la maniobra es de los ministeriales.

—¡Ah!, entonces es legítima.

Como los periodistas dijera que se refería al voto de censura presentado hace hoy, precisamente, cinco días, por las minorías parlamentarias, el señor Lerroux contestó:

—Pero, hombre, si no es necesaria la maniobra; si tienen una mayoría, y de la Generalidad ha venido hasta el gato. Ahora, lo que no tienen, es el "quorum".

—Se ha hablado de ciertas medidas adoptadas contra oficiales de los guardias de Asalto.

—Eso me acaba de decir el señor Ortega y Gasset. Mal asunto—terminó diciendo el señor Lerroux—. Yo quisiera que el Gobierno saliera ileso de esto, en beneficio de la propia República.

#### LO DEL SUPUESTO DOCUMENTO

Madrid.—Como durante la maña-

na se acentuaron los rumores de existir un acta firmada por varios capitanes del Cuerpo de Guardias de Asalto, protestando contra algunas de las afirmaciones que se han hecho en relación con los sucesos de Casas Viejas, los periodistas visitaron al Director general de Seguridad, por si el señor Menéndez pudiera decirles algo concreto.

El señor Menéndez dijo a los reporteros:

—No conozco el documento. No es cierto que haya arrestado a cinco capitanes de Asalto. Creo que prestan servicio los mismos que lo prestaban, aunque no lo puedo asegurar. Lo que sí puedo asegurar a ustedes es que no he tomado medida disciplinaria alguna. Ignoro si algún jefe de fuerza lo ha hecho.

Es indudable que los jefes de Cueros pueden tomar ciertas determinaciones en caso, necesario. Yo he llamado a varios capitanes, para una información, que estoy haciendo, información de carácter general, de la que bien podría constituir una parte el documento a que ustedes se refieren.

#### LA UNION DE LOS REPUBLICANOS

Madrid.—Va tomando cuerpo la idea de una amplia concentración republicana.

Parece que en la reunión de los radicales-socialistas, algunos diputados reconocieron que el partido radical era un núcleo republicano de izquierda, con el que había que contar en su día, para la formación de un Gobierno de coalición.

Por otra parte, los federales quieren terminar sus "disidencias republicanas" con los demás grupos, y ello se abordará en una asamblea nacional, a la que convocará el señor Pi y Suñer.

El federal señor Barriobero cree que debe formarse un Gobierno de coalición de izquierdas republicanas, con un ministro socialista sin cartera.

El señor Franchy-Roca cree necesaria la unión de todos los republicanos.

La monarquía borbónica se caracteriza por el desprecio a la cultura, y en un debate en esta Cámara, se puso de manifiesto que el Ayuntamiento de Nueva York gastaba más en instrucción primaria que el Estado español, y que en España se gastaba más en el sostenimiento de las charangas de los Batallones de Cazadores que en material científico para todas las Universidades.

La Iglesia ha podido emplear durante muchos siglos millones en educar al pueblo, y no lo ha hecho, y solamente invoca la libertad de enseñanza cuando surge fuertemente la educación del Estado.

El Estado tiene la obligación de la enseñanza pública, y el Estado moderno es el Estado laico, que no es el Estado ateo.

Según la constitución de la República, está claro que en el Estado laico no puede haber enseñanza confesional. Ahora bien; el Gobierno cree que un sacerdote puede ser profesor de un establecimiento del Estado. Y la cosa está igualmente clara en lo que respecta a los bienes como a la enseñanza.

Además, no pueden enseñar las Ordenes monásticas, porque lo prohíbe la Religión.

El SR. GUALLAR (sacerdote): Monástica, no es lo mismo que religiosa.

El SR. BESTEIRO: No puede tolerarse ese sistema de interrumpir constantemente los discursos de los señores ministros.

El MINISTRO DE JUSTICIA: No me molesta.

El SR. BESTEIRO: Pero a mí, sí.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Y menos, si las interrupciones son tan inocentes como las del señor Guallar.

No cabe duda de que las Ordenes Religiosas ha prestado servicios a la civilización, pero han llegado ya a la máxima decadencia, como lo reconocen los grandes escritores. (El orador lee unos textos de Menéndez Pelayo).

En España ha habido siempre contra las Ordenes Religiosas un verdadero clamor nacional. Hay una que prohíbe que los monasterios puedan heredar a los pa-

trientes, y otras, que piden que se prohíba a los novicios que permanezcan tanto tiempo en los conventos, y algunas que solicitan que no se autoricen nuevos monasterios, porque ya no pueden vivir tantos. Este clamor de los siglos XVI, XVII y XVIII, determina una de las más decisivas características de la revolución en el siglo XIX.

El clamor tuvieron que recogerlo los mismos Gobiernos de la monarquía, como lo demuestra la Ley llamada del Candidato, de Canales; la de Asociaciones, el Convenio de 1904 y otras.

Después de esto, no puede decirse que este Gobierno hace labor de protección. Esta Ley ha de ser nacional, y una vez aprobada quedará ahí para la interpretación de los partidos.

Se refiere después a una disposición transitoria, en la que se alude al momento en que ha de cesar la enseñanza en las Congregaciones.

No se trata de ningún subterfugio del Gobierno. Lo que no podemos dar es el espectáculo de poner en la calle a los niños en un día determinado, por decreto de la República. Tampoco se puede dar un plazo indefinido. Entre ambas situaciones hay un término medio, que es el que debe adoptarse.

Es inadmisión la teoría del señor Carrasco Formiguera acerca de la política internacional de amparo a las minorías, porque aquí no hay ninguna minoría religiosa oprimida. Sólo como una broma de Carnaval, se pueden aceptar las palabras del señor Carrasco Formiguera. Aquí ha existido el Santo Oficio y se han quemado a los herejes vivos. ¿Se puede hablar de una Religión oprimida?

Cuando al frente de la Iglesia Católica de España haya Prelados que no estén llenos de ignorancia histórica, como los ha habido en el extranjero, que han descendido a parlamentar con los obreros en huelga, nadie se preocupará de que haya o no haya clericalismo, ni nadie se alegrará de ello más que los que han redactado este proyecto de Ley. (Aplausos en la mayoría).

RECTIFICACIONES

El SR. CARRASCO FORMIGUERA rectifica.

El SR. PILDAIN rectifica, y agradece al ministro de Justicia las cordiales palabras que le ha dedicado.

Recuerda las palabras de un socialista austriaco que aconsejaba a sus correligionarios, que no resolvieran la separación de la iglesia y del Estado, como lo han resuelto Francia, Rusia y Méjico, sino como lo han resuelto Suiza, Estados Unidos y Alemania.

Recuerda también otras palabras de un socialista francés, que se pronunció contra ciertas leyes que calificó de excepción, y pone de relieve el cambio de conducta operado en el señor Herriot, quien en 1924 profería amenazas anticlericales y ahora ha rectificado ante el anuncio de una posible formación de una provisión internacional que castigue delitos contra los derechos internacionales del hombre.

Envidio la elocuencia de algunos compañeros del Parlamento y desearía que alguno fuera sacerdote, para que defendiera a la Iglesia.

Glosa el orador unos párrafos de discursos del señor Castelar conteniendo con Manterola, y entona un himno a la Iglesia, que llevó a América las primeras escuelas, las primeras imprentas y los primeros Institutos.

La Iglesia amparó a ricos y pobres. La escuela laica es sólo la escuela civil. No creo que un ministro republicano deba invocar textos de autores monárquicos de pasados siglos, como lo ha hecho el señor Albornoz. Hay que oír a los tratadistas modernos.

Aquellos tiempos en que imperaba la Pedagogía sin Dios, han sido sustituidos por corrientes contrarias que nos dicen que todo conduce a Dios.

Pestalozzi dijo que el hombre que no cree en Dios es un bárbaro. (Rumores). No lo digo yo; lo dice Pestalozzi.

Jaurés invitó a un hijo suyo a que estudiara Religión, para poder la combatir con conocimiento de causa. (Aplausos en la minoría vasco-navarra).

Se aprueba el acta de la sesión. El MINISTRO DE JUSTICIA rec-

tifica, y refiriéndose a la tolerancia de la Iglesia invocada en un debate por algunos oradores, dice que en efecto, hay un ejemplo reciente: el diputado López Dóriga, acaba de ser excomulgado. Esa es la tolerancia de la Iglesia.

El SR. PILDAIN: Sólo dos palabras. Días pasados, cuando el señor Aguirre citaba textos socialistas, dijo un diputado de la minoría socialista que el autor de esos textos había sido expulsado del partido por contradecir sus doctrinas. Eso es lo que ha hecho la Iglesia con el señor López Dóriga.

El SR. BESTEIRO da por terminado la discusión de la totalidad del proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

LA PROPOSICION INCIDENTAL DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Se somete a discusión la proposición incidental del señor Royo Villanova pidiendo que el Gobierno declare si la República es presidencialista o parlamentaria.

El SR. ROYO VILLANOVA defiende la proposición.

Tiene mucha importancia—dice—que en un régimen parlamentario, según la Constitución, un ministro diga que es presidencialista y que abomina del régimen parlamentario.

El MINISTRO DE JUSTICIA: No es exacto. Su señoría no ha leído mis declaraciones o no las ha entendido.

El SR. ROYO VILLANOVA: Me extraño mucho que al día siguiente de esas declaraciones, no estallara la crisis. (Risas). Es gracioso un Gobierno en que los ministros dicen lo contrario del Presidente y el Presidente lo contrario de los ministros.

El señor Azaña dice que no hay más que Parlamento y el señor Albornoz que hay que hacer la República presidencialista.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Yo no he dicho que hay que hacer nada. (Risas).

El SR. ROYO VILLANOVA: Bueno. Resulta que aquí estamos todos tan contentos. (Risas). A mí nunca me hacen caso en el Parlamento y sin embargo lo prefiero a todos los sistemas.

Hace unas divagaciones sobre federalismo, para aludir al Estatuto de Cataluña. (Mús risas).

VARIAS VOCES ¡Ya salió Cataluña!

El SR. ROYO VILLANOVA: España es un Estado integral, y no puede ser federal. No me extraña que el señor Albornoz se declare presidencialista, después de leer muchos artículos periodísticos suyos. Yo creo que la Patria requiere la estabilidad de la Constitución y la estabilidad republicana. Y lo digo, a pesar de mis sentimientos monárquicos.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Yo no soy partidario de una reforma constitucional, ni he combatido al Parlamento. Cuanto dice su señoría, es fantástico. El Parlamento es una gran tribuna, y es, además, un gran instrumento de Gobierno; y lo que yo digo es que no me parece útil que se desvirtúe este segundo aspecto del Parlamento. ¿Está claro? (Rumores. Varias voces: ¡No!) Jamás he combatido al Parlamento, ni he hablado nunca de la reforma constitucional, porque eso sería una insensatez. ¿Es que no se puede ser ministro parlamentario, siendo doctrinalmente partidario del presidencialismo? Se puede ser ministro y más: ahí está don Antonio Maura.

El SR. MAURA (don Miguel): Está equivocado su señoría.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Pues hay un proyecto suyo de presidencialismo.

El SR. MAURA: Sí, de 1925, cuando llevábamos tres años de dictadura, pero no estando a la cabecera del Banco Azul. (Rumores).

El MINISTRO DE JUSTICIA: Doctrinalmente, yo he expresado en diversas ocasiones mi presidencialismo. Está incluso en el programa del partido radical socialista. Queremos un Parlamento independiente y un Poder Ejecutivo ecuaníme. Yo he aprendido el presidencialismo en Pi y Margall y en Costa.

A continuación lee unos textos de tonos presidencialistas, y dice después:—Al pie de estos escritos, hay

# MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

una firma: Antonio Royo Villanova. (Grandes risas).

El SR. ROYO VILLANOVA: Yo respondo de mi vida política, en la que no hay contradicción. El texto nada tiene que ver con la política. (La Cámara ríe y promueve tal bullicio y gorgolajo que apaga la voz del diputado agrario). Este insiste en que en el Gobierno hay una contradicción, porque el señor Azaña y el señor Albornoz opinan lo contrario, y porque además el Gobierno no tiene mayoría.

El SR. ROYO retira su proposición. Se levanta la sesión a las 9,15 de la noche.

## El señor Beunza sufre un desmayo

### ES AUXILIADO EN LA CAMARA

Madrid.—Poco antes de comenzar a hablar sobre su proposición el señor Royo Villanova, el diputado católico-agrario, señor Beunza, sufrió un violento desmayo, que le hizo caer sobre el escano que ocupaba.

El señor Beunza perdió el conocimiento. En brazos de los señores Rodezno, Lamamié de Clairac y otros, fué sacado a los pasillos y llamado con urgencia un médico, acudiendo el doctor Juarros, quien poco después hizo reaccionar al enfermo.

El señor Beunza fué trasladado al salón-biblioteca y acostado en un diván. Allí acudieron el Presidente de la Cámara y muchos diputados, para interesarse por su salud.

Recobrado el conocimiento, fué trasladado el señor Beunza a sus habitaciones, donde nuevamente fué reconocido, y según parece la indisposición carece de importancia.

## Después de la sesión DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión el señor Besteiro dijo a los periodistas: —Por fortuna, la indisposición sufrida por el señor Beunza no ha sido nada. Sufrió un desmayo en el escano e inmediatamente fué asistido, sin que tenga más consecuencias.

Como saben ustedes, mañana jueves va la proposición del voto de censura contra el Gobierno, y por lo tanto no es posible seguir el régimen que nos habíamos trazado. Habrá una hora de ruegos, y después la proposición. Si como esperamos no provoca amplia discusión, pudiera haber entonces tiempo para continuar el debate sobre la Ley de Congregaciones Religiosas. No hay pedida la palabra para el título primero, y por lo tanto comenzaremos por el artículo primero, al que hay presentados un voto y dos enmiendas.

El señor Besteiro añadió: —A consecuencia de un pequeño incidente surgido, ya mediada la tarde, en el que el señor Pérez Madrigal aludió a una persona ajena a la Cámara, se han acercado a mí, quejándose, varios diputados, por lo que llamé a mi despacho al señor Pérez Madrigal, con el objeto de expresarle el desagrío que me autorizará para que sus palabras no figurasen en el "Diario de Sesiones". El señor Pérez Madrigal se apresuró a acceder a éste ruego.

## Noticias políticas

### DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET HABLA DEL DOCUMENTO FIRMADO POR CINCO CAPITANES DE ASALTO

Madrid.—Don Eduardo Ortega y Gasset, hablando con los periodistas, ha dicho que conocía los detalles de lo sucedido en Casas Viejas, en relación con el documento suscrito por cinco capitanes de Asalto.

Puede deducirse cómo habrán sido estas manifestaciones, cuando algunos periódicos se abstienen de reproducirlas textualmente.

En síntesis dice que la reunión de los capitanes de Asalto se celebró como consecuencia de una entrevista del Director general de Seguridad, señor Menéndez con el capitán Rojas, que dirigía la represión de Casas Viejas y ante el deseo del Director general de Seguridad de que la responsabilidad de lo sucedido la arrostrase su subordinado.

Lo cierto es—dice el señor Ortega y Gasset—que las órdenes fueron severísimas, y que los señores Menéndez y Casares Quiroga, las conocían y aprobaron.

Identicas órdenes—continúa diciendo el señor Ortega y Gasset—las recibieron sus compañeros, y que el señor Lerroux, cuando recibió la noticia de ello, pidió que se lo dieran por escrito, y a esto respondió el acta o documento que obra en su poder.

También dijo el señor Ortega y Gasset que el Director general de Seguridad quiso rescatar el documento y los capitanes le contestaron que no lo tenían.

### EL SEÑOR MENÉNDEZ CALIFICA TODO DE FALSEDAD

Madrid.—Preguntado sobre estas

declaraciones el Director general de Seguridad, dijo que en todo lo que va de una semana no había hablado con el capitán Rojas, hasta esta mañana, al tomarle declaración en el expediente que se está instruyendo.

Conozco—añadió—su caballerosidad y conducta inflexible, y lamenta la injusticia que se le hace, así como todo cuanto se dice respecto de las órdenes que dió el capitán Rojas y que es un cuento de los muchos que circulan.

No me compete desvirtuar lo que se atribuye al ministro de la Gobernación, y es lamentable que en conversaciones se manejen con tanta facilidad tales falsedades.

### LO QUE DICE "LUZ"

Madrid.—El periódico "Luz", refiriéndose a la conversación del señor Ortega y Gasset, dice que la actitud de este diputado es bien conocida, y que la circunstancia de que, acusaciones de tal volumen las haga en los periódicos y no en el salón de sesiones, resta eficacia y seriedad a sus palabras, y esto ha logrado aumentar la confusión que reina ante lo ocurrido en Casas Viejas. De todas las maneras, la clave sigue siendo el acta de los capitanes de Asalto.

### OPINION DEL CONDE DE ROMANONES SOBRE LAS DECLARACIONES DE ORTEGA Y GASSET

Madrid.—El conde de Romanones, al llegar al Congreso, fué requerido por los periodistas, para que formulase su opinión sobre las declaraciones de don Eduardo Ortega y Gasset.

Dijo que eso era grave, y le parece que esto toca a su fin. En estos momentos hay que creer en la crisis, y aquí lo peor de todo está en la solución que se dé al asunto.

El señor Gil Robles le replicó:

—La solución es un Gobierno de concentración con disolución de las Cortes, que conveque a elecciones, que serían una garantía para el régimen.

—Si—añadió el Conde de Romanones—una garantía, y con eso nos podíamos conformar, pues una payasada como la que hicimos nosotros no se repite.

Terminó diciendo que iba a ver al señor Alcalá Zamora, en la reunión de la Academia.

### PARA LA EZQUERRA, TODOS LOS PARTIDOS LE MERECEN LA MISMA CONSIDERACION

Madrid.—El señor Santóñi ha manifestado que todos los partidos republicanos merecen la misma consideración para la Izquierda.

Esto no quiere decir que nos encadenemos, ni siquiera incidentalmente, con los socialistas, ni con ningún otro grupo. Estamos unidos a aquellos que marquen un rumbo izquierdista a la República. En la reunión de nuestra minoría, no se planteó nada respecto al partido radical, ni creo que nadie pueda decir que este es de la izquierda y este otro partido no lo sea, pues no sabemos hasta dónde llegarían los radicales.

Creo que se debe intentar una concentración de izquierdas.

### LA COMISION PARLAMENTARIA QUE MARCHA A CASAS VIEJAS

Madrid.—La minoría de Acción Republicana se reunió, designando a don Gabriel Franco para formar parte de la Comisión parlamentaria que se trasladará a Casas Viejas.

Los socialistas han designado a señor Jiménez Asúa, y en el caso de que éste no pueda ir, será sustituido por el señor Nistal.

Con carácter particular, y representando a la minoría, irá el doctor Negrín.

### LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA SE REUNE. - SUSTITUCION DE VOCALES EN LA F. I. R. P. E. - LA INCORPORACION DE LOS RADICALES A UN BLOQUE REPUBLICANO DE IZQUIERDAS

Madrid.—La minoría radical socialista estuvo reunida por la mañana, desde las doce hasta dos y media de la tarde.

Se cambiaron impresiones, acordándose volver a reunirse esta noche.

Se acordó sustituir a los señores Moreno Galvache y Gomáriz en la Junta de la F. I. R. P. E. por los señores Granados y Vilaltela.

Parece que algunos propusieron que se incorporen los radicales a un bloque republicano de izquierdas, como partido histórico, por estimar que no puede dejarsele margen en desahucio, para ir con los demás partidos de las derechas. Esto se discutirá en la reunión que la minoría radical socialista celebre esta noche.

### LA PROPOSICION DE CENSURA DEL SEÑOR BOTELLA ASENSI

Madrid.—El señor Botella Asensi no piensa requerir la opinión de los jefes de minoría sobre su voto de censura, que se discutirá hoy, a no ser que se lo pidan expresamente.

### EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY APLAZADO

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, di-

jo a los periodistas que el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, se había aplazado, porque este mes trae cinco jueves.

### SE APLAZA LA REUNION DEL COMITE SOCIALISTA

Madrid.—La Ejecutiva del Partido Socialista ha suspendido la reunión que iba a celebrar el Comité Nacional del partido el día 6 del mes actual.

## Otras noticias

### INTENTO DE SUICIDIO EN LA IGLESIA DE LOS AGUSTINOS

Madrid.—En la iglesia de los Agustinos, situada en la calle de Valverde, intentó poner fin a su vida con un cuchillo, una mujer llamada Concepción Salas, de sesenta años de edad y sirvienta.

Se causó una herida gravísima.

Al ser trasladada a la Casa de Socorro, dijo que había influido en su ánimo, para adoptar aquella resolución, una especie de calumnia de que era objeto.

### EL SEÑOR PI Y SUÑER NO DIMITEN

Barcelona.—El consejero de la Generalidad, señor Pi y Suñer, ha manifestado a los periodistas que son inexactos los rumores que habían circulado acerca de su dimisión. Añadió que hoy marchará a Madrid los diputados señores Delcas y Gassols.

## Provincias

### SUICIDIO DE UN CARABINERO

Ibiza.—Al regresar del servicio a su domicilio el carabnero Félix Rodríguez Santiago, se suicidó.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

do, disparándose un tiro con la pistola. Deja viuda y cinco hijos.

### UN BARCO CHOCA CONTRA UN MURO

Oviedo.—Comunican de Tapia, que el vapor "México", de la matrícula de Navia, al entrar en el puerto se dió un enconzonazo contra el muro de contención del muelle y se produjo ligeras averías.

Una hora después del accidente, apareció flotando cerca del barco el cadáver del tripulante José Fernández, de cincuenta y seis años, natural de Ortigueira. Presentaba una herida en la cabeza. Se supone que fué alcanzado contra el muro.

### EN FAVOR DE UNOS SOLDADOS CONDENADOS

Logroño.—En el regimiento de Artillería se celebró la promesa de la bandera y a continuación se inauguró el Hogar del Soldado.

Pronunciaron patrióticos discursos el coronel, el alcalde y el gobernador.

Se han iniciado gestiones cerca del ministro de la Guerra para solicitar el indulto de ocho artilleros que salieron hace tres días por arrojarse al rancho, condenados, por arrojar el rancho, a penas entre seis y dos años de reclusión.

Los partidos republicanos se han reunido con el gobernador para formular la petición correspondiente.

### RINA SANGRIENTA ENTRE CURADOS

Segovia.—Comunican de Ayllón, que los hermanos políticos Rufino Sanz Yebes, de veintitrés años, y José Muñoz Sanz, de treinta y tres, que tenían antiguos resentimientos, se encontraron en el

campo y se suscitó entre ellos una disputa que degeneró en riña. Rufino sacó una navaja, con la que intentó agredir a José; pero éste le desarmó y dió a Rufino varios cortes, ocasionándole la muerte. La Guardia civil detuvo al homicida.

### DEFIENDE A TIROS SU VIDA Y SU CASA

Valencia.—Durante la pasada noche, en uno de los chalets situados en las afueras de Gardia, propiedad de don Cayetano Vázquez, entraron varios individuos con propósito de robar.

El dueño advirtió el ruido que producían los desconocidos en el jardín y los corrales de la casa, y se aprestó a la defensa, cogiendo un rifle. Inmediatamente dió el alto a los asaltantes, y como éstos no le atendieron, sino que, por el contrario, hicieron ademán de abalanzarse sobre él, Cayetano hizo un disparo, que alcanzó a uno de los desconocidos. Los demás, al ver herido a su compañero, se dieron a la fuga.

El herido fué auxiliado sin pérdida de momento en la misma finca, y después se le trasladó al hospital, en donde falleció al poco rato. Se llamaba Miguel Fernández González, contaba veinticinco años y era natural de Madrid.

Estos asaltos venían registrándose con alguna frecuencia en los chalets de las afueras de Gandia, y en este mismo de don Cayetano Vázquez se cometió hace unas noches un robo en los corrales, de donde se llevaron los ladrones todas las aves, dejando luego un cartel que decía: "Cebe usted mejor a estos animalitos, que están muy flacos".

RIVERA

En Detroit, la actividad bancaria está completamente suspendida desde hace ocho días.

### UNA ALDEA DESTRUIDA POR LAS LLAMAS

Port Said.—Un formidable incendio ha destruido parcialmente una aldea cercana a Port Said. Once personas han perecido entre las llamas. Ciento cincuenta han quedado sin abrigo.

### CREDITOS PARA AVIACION

Berlín.—En el presupuesto del Reichstag para 1933-34 figurará un crédito de 40 millones para la Aviación.

En la sección de la Comisaría aérea, que dirige el ministro señor Goering, se consignaba hasta ahora solamente un crédito de 20 millones de marcos, que figuraba, entre las secciones del ministerio de Transportes del Reich.

### EJECUCION DE UN CONDENADO A MUERTE

Belgrado.—Dos jefes políticos que habían sido condenados a dos días de prisión, han sido encarcelados esta mañana.

Esta mañana ha sido ejecutado Randjelovich, condenado a muerte por el Tribunal de Protección del Estado, por haber cometido un atentado ferroviario.

### DESCARRILAMIENTOS DE TRENES EN CUBA

La Habana.—Dicen de Santa Clara, que han resultado dos

muerdos a consecuencia del descarrilamiento de un tren, hecho que se atribuye a una explosión de dinamita ocurrida en las cercanías de Esperanza.

### LA CAMARA DE DIPUTADOS Y EL SENADO, EN DESACUERDO

Paris.—A última hora del día de ayer se comprobaba en los pasillos de la Cámara de Diputados que las divergencias de puntos en lo referente a las medidas previstas para la reducción de los sueldos de los funcionarios continúan subsistiendo.

Los radicales parece que se hallan dispuestos a aceptar, a título de transacción con el Senado, la cifra de 12.000 francos como tope para la imposición del gravamen excepcional; pero los socialistas consideran, en general, que no pueden ir más adelante en la vía de las transacciones y que tienen que atenerse a las reivindicaciones sindicales.

RIVERA

## Cine en el Moderno

Se pasó ayer una entretenidísima comedia americana titulada: "¡Hola, Bombero!", de ambiente a ratos deportivo. Gustó.

Completó el programa una revista de actualidad y una película policiaca en dos partes, titulada "El asesinato avisado".

### PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

## Homenaje a don Alejandro Lerroux

El próximo día 4, cumpleaños de don Alejandro Lerroux, se celebrará el anunciado homenaje con la exclusiva significación de afectuoso saludo, que por iniciativa de varios señores hay el propósito de tributar al insigne hombre público, en consideración a su magnífico discurso pronunciado el día 3 de Febrero en el Congreso de los Diputados con ocasión del debate político, dado su aspecto nacional, puesto que marca concisamente la orientación de rumbo en la gobernación del Estado, ambicionada por la mayoría del pueblo español, todos los ciudadanos movidos por el impulso del anhelo de convertir en realidad lo que aún tiene aspecto ideal, sin distinción de ideologías ni partidos que sientan conformidad con los tres postulados fundamentales por él sustentados, tienen el deber de manifestarlo de forma aquiescente, bien desfilando por su domicilio O'Donnell, 4, Madrid, o enviando telegrama o telefonema de adhesión, pudiendo también remitir a nuestro domicilio social, Crespo Rascón, 19, tarjetas y mensajes de felicitación y firmar en los pliegos que estarán expuestos de once a una y de tres a siete.

Se ruega a todos los Comités locales de la provincia manifiesten urgentemente a esta secretaría cuántas localidades necesitan para la asistencia al mitin que el próximo día 5 se celebrará en el Teatro Bretón, pues puestas ya a la disposición del público se agotarán rápidamente dado el número considerable de peticiones que había y las que constantemente se reciben en atención al entusiasmo existente por oír a los oradores señores Torres Campañá y Guerra del Río, personalidades destacadas del partido. También se les ruega, por si no han recibido la comunicación que les ha sido remitida, digan cuántas tarjetas para asistencia al banquete desean se les reserve, pues es preciso conocer el número para la correspondiente organización.—El secretario del Comité provincial, L. Parra.

### Banquete a los señores Torres Campañá y Guerra del Río

Los afiliados que hayan de asistir al banquete, pueden recoger las tarjetas en la secretaría del partido, todos los días de cinco a ocho de la tarde y el sábado hasta la una. Los simpatizantes que deseen asistir al referido banquete, lo solicitarán de este Comité local.—El secretario del Comité local, J. Ocaña.

### RESES VACUNAS, de treinta a cuarenta cabezas, acocjo con las mías en el Prado San Miguel (Zarza de Granadilla), en buenas condiciones, hasta San Pedro, con yerbas sobrantes y heno. Francisco González, Béjar.

4-2

### RESEAS VACUNAS, de treinta a cuarenta cabezas, acocjo con las mías en el Prado San Miguel (Zarza de Granadilla), en buenas condiciones, hasta San Pedro, con yerbas sobrantes y heno. Francisco González, Béjar.

4-2

### RESEAS VACUNAS, de treinta a cuarenta cabezas, acocjo con las mías en el Prado San Miguel (Zarza de Granadilla), en buenas condiciones, hasta San Pedro, con yerbas sobrantes y heno. Francisco González, Béjar.

4-2

### RESEAS VACUNAS, de treinta a cuarenta cabezas, acocjo con las mías en el Prado San Miguel (Zarza de Granadilla), en buenas condiciones, hasta San Pedro, con yerbas sobrantes y heno. Francisco González, Béjar.

4-2

### RESEAS VACUNAS, de treinta a cuarenta cabezas, acocjo con las mías en el Prado San Miguel (Zarza de Granadilla), en buenas condiciones, hasta San Pedro, con yerbas sobrantes y heno. Francisco González, Béjar.

4-2

### RESEAS VACUNAS, de treinta a cuarenta cabezas, acocjo con las mías en el Prado San Miguel (Zarza de Granadilla), en buenas condiciones, hasta San Pedro, con yerbas sobrantes y heno. Francisco González, Béjar.

4-2

### RESEAS VACUNAS, de treinta a cuarenta cabezas, acocjo con las mías en el Prado San Miguel (Zarza de Granadilla), en buenas condiciones, hasta San Pedro, con yerbas sobrantes y heno. Francisco González, Béjar.

4-2

### RESEAS VACUNAS, de treinta a cuarenta cabezas, acocjo con las mías en el Prado San Miguel (Zarza de Granadilla), en buenas condiciones, hasta San Pedro, con yerbas sobrantes y heno. Francisco González, Béjar.

4-2

### RESEAS VACUNAS, de treinta a cuarenta cabezas, acocjo con las mías en el Prado San Miguel (Zarza de Granadilla), en buenas condiciones, hasta San Pedro, con yerbas sobrantes y heno. Francisco González, Béjar.

4-2

# ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

Noticias de madrugada

## La minoría radical socialista votará a favor del Gobierno sin abstenciones

## Han sido destituidos cinco capitanes de asalto y se dice que hoy hará el Director de Seguridad unas declaraciones sensacionales

### DECLARACIONES DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO EN BARCELONA

Madrid.—La reunión de la minoría radical socialista duró dos horas y media.

A la salida, el señor Baeza Medina, a los periodistas la siguiente nota:

—La reunión de la minoría radical socialista, con los ministros señores Albornoz y Domingo, se ha ocupado del debate que se suscitara mañana, como motivo del voto de censura al Gobierno por los sucesos de Casas Viejas, y se acordó ratificar la confianza al mismo.

Después el señor Baeza Medina añadió que la minoría ha mostrado un elevado espíritu de disciplina, y el acuerdo tomado se cumplirá por todos sin abstención alguna.

### CINCO CAPITANES DE ASALTO DESTITUIDOS. - HOY HARA UNAS DECLARACIONES EL SEÑOR MENÉNDEZ

Madrid.—El director general, señor Menéndez, ha permanecido todo el día en su despacho, terminando el expediente, que ha motivado el documento suscrito por los capitanes de Asalto, don Félix Fernández Prieto, don Faustino Rivas, don José Hernández Labarga, don Jesús Loma y don Gumersindo de la Gándara.

De la depresión económica mundial

Austria lucha con grandes dificultades. El informe acerca de la situación financiera de Austria a principios de 1932...

Según los datos a base de los cuales se ha confeccionado el informe, la Deuda flotante del Tesoro en Diciembre de 1932 era de 419.900.000 cheques...

La conclusión de un acuerdo final entre el Gobierno y el Crédito Anstalt y los acreedores extranjeros del Banco, mientras se liquidan las pérdidas...

Según las publicaciones técnicas, en los estudios de fines de año sobre la producción de caucho en el mundo...

El sobrante de caucho en 1932, a causa de la crisis de la industria, fue de 40.000 toneladas y la producción total ascendió a 707.000...

La crisis de la propiedad inmueble en París. El mercado de fincas urbanas en la capital de Francia atraviesa por una crítica situación...

Los Bancos polacos siguen sin poder pagar dividendo. Los principales Bancos polacos se ven precisados a dejar de distribuir dividendo una anualidad más...

Venta de vapores a Rusia. La Compañía alemana Norddeustche Lloyd ha vendido trece de sus vapores a Rusia en una suma de cinco millones de marcos...

El problema de la plata. Durante 1932 los intereses a los que se afecta cuanto se refiere a la producción de plata, estuvieron varias proposiciones para su remoción...

Las cifras sobre la producción de la plata en 1932 no añaden progreso alguno en relación a 1931, en que la producción experimentó una baja considerable...

Uno de los hechos dignos de señalarse en el pasado año fue la restricción de la plata operada en la India. Los mercados indios pidieron muy poca plata...

NOTICIAS

El alcalde de Valencia, don Vicente Lambies, nos envía atentamente preciosos carteles anunciadores de la próxima festividad de las Fallas...

El nuevo Comité Ejecutivo de la Asociación Libre de Secretarios de Ayuntamiento se propone organizar con toda rapidez una gran Asamblea nacional...

El segundo y tercer día, con el tiempo apacible, tuvo su expansión el carnaval callejero, discutiendo por la calle Mayor durante ambas tardes multitud de personas...

En el Casino Obrero, centenares de parejas, abundancia de muchachas guapas, regocijo y animación. Otro tanto aconteció en el Circo de El Liceo...

En la noche, se congregaron a cenar unos ochenta comensales, utilizando los esmerados servicios de la cocina de catering, don Teodoro Marcos...

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) necesarios para asistir a la reunión...

El ministro de Agricultura ha acordado que, a partir del 1 de Marzo, el maíz exótico que se declare para el consumo devengue por derechos de importación...

El domingo, sobre todo por la tarde, hubo gran concurrencia de mascaritas y mascarones en la Plaza de la República...

Han estado todos muy animados y concurren, tanto el Circo Medicinal como el Recreo, así como La Peña de Amigos...

El conjunto de la función todo es poco ponderable, puesto que todos los actores, más bien que aficionados, parecían verdaderos artistas...

Con gran animación se han celebrado las fiestas del Carnaval, viéndose más disfraces que en años anteriores, aunque el tiempo no ha sido muy propicio para ello...

El domingo, sobre todo por la tarde, hubo gran concurrencia de mascaritas y mascarones en la Plaza de la República, donde se organizó un lucido paseo...

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) necesarios para asistir a la reunión...

El ministro de Agricultura ha acordado que, a partir del 1 de Marzo, el maíz exótico que se declare para el consumo devengue por derechos de importación...

El domingo, sobre todo por la tarde, hubo gran concurrencia de mascaritas y mascarones en la Plaza de la República, donde se organizó un lucido paseo...

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) necesarios para asistir a la reunión...

El alcalde de Valencia, don Vicente Lambies, nos envía atentamente preciosos carteles anunciadores de la próxima festividad de las Fallas...

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDEÑA HJO ODONTÓLOGO. Consultas de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

DR. ESPERABE UNICO VIAS URINARIAS-SIFILOGRAFIA Poeta Iglesias, 1 De diez a doce y de cuatro a seis. Teléfono 1.125

La "Gaceta" publica un decreto de Justicia convocando a oposiciones para proveer las Secretarías de los Juzgados de primera instancia...

Por orden de Hacienda ha sido fijado en 144,43 por 100 el recargo que han de satisfacer durante la primera decena de Marzo las liquidaciones de derechos de aduanas...

"EL ADELANTO" EN BEJAR

El segundo y tercer día, con el tiempo apacible, tuvo su expansión el carnaval callejero, discutiendo por la calle Mayor durante ambas tardes multitud de personas...

En el Casino Obrero, centenares de parejas, abundancia de muchachas guapas, regocijo y animación. Otro tanto aconteció en el Circo de El Liceo...

En la noche, se congregaron a cenar unos ochenta comensales, utilizando los esmerados servicios de la cocina de catering, don Teodoro Marcos...

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) necesarios para asistir a la reunión...

El ministro de Agricultura ha acordado que, a partir del 1 de Marzo, el maíz exótico que se declare para el consumo devengue por derechos de importación...

El domingo, sobre todo por la tarde, hubo gran concurrencia de mascaritas y mascarones en la Plaza de la República...

Han estado todos muy animados y concurren, tanto el Circo Medicinal como el Recreo, así como La Peña de Amigos...

El conjunto de la función todo es poco ponderable, puesto que todos los actores, más bien que aficionados, parecían verdaderos artistas...

Con gran animación se han celebrado las fiestas del Carnaval, viéndose más disfraces que en años anteriores, aunque el tiempo no ha sido muy propicio para ello...

El domingo, sobre todo por la tarde, hubo gran concurrencia de mascaritas y mascarones en la Plaza de la República, donde se organizó un lucido paseo...

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) necesarios para asistir a la reunión...

El ministro de Agricultura ha acordado que, a partir del 1 de Marzo, el maíz exótico que se declare para el consumo devengue por derechos de importación...

El domingo, sobre todo por la tarde, hubo gran concurrencia de mascaritas y mascarones en la Plaza de la República, donde se organizó un lucido paseo...

El alcalde de Valencia, don Vicente Lambies, nos envía atentamente preciosos carteles anunciadores de la próxima festividad de las Fallas...

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDEÑA HJO ODONTÓLOGO. Consultas de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

DR. MUELLEDES UNICO Director del Dispensario Antivenéreo nombrado por la Dirección general de Sanidad, Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Por orden de Hacienda ha sido fijado en 144,43 por 100 el recargo que han de satisfacer durante la primera decena de Marzo las liquidaciones de derechos de aduanas...

DOCTOR Juan Antonio Rivera Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla Santander. Medicina y cirugía de estómago intestino, hígado y páncreas RAYOS X

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

La Dirección General del Instituto de Reforma Agraria ha dispuesto que el precio mínimo de contratación de la remolacha en la zona de Aragón, Navarra y Rioja sea durante la campaña de 1933-34 el mismo de 82 pesetas la tonelada que rige en la de 1932-33...

D. CARRASCO PARDAL Profesor de la Facultad de Medicina y GLEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce Avenida de Canal, número 1

J. GARCÍA DE LA CRUZ MEDICO DENTISTA Profesor de la Facultad de Medicina PRIOR, 1

El ministro de Agricultura ha acordado que, a partir del 1 de Marzo, el maíz exótico que se declare para el consumo devengue por derechos de importación...

El domingo, sobre todo por la tarde, hubo gran concurrencia de mascaritas y mascarones en la Plaza de la República...

Han estado todos muy animados y concurren, tanto el Circo Medicinal como el Recreo, así como La Peña de Amigos...

El conjunto de la función todo es poco ponderable, puesto que todos los actores, más bien que aficionados, parecían verdaderos artistas...

Con gran animación se han celebrado las fiestas del Carnaval, viéndose más disfraces que en años anteriores, aunque el tiempo no ha sido muy propicio para ello...

El domingo, sobre todo por la tarde, hubo gran concurrencia de mascaritas y mascarones en la Plaza de la República, donde se organizó un lucido paseo...

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) necesarios para asistir a la reunión...

El ministro de Agricultura ha acordado que, a partir del 1 de Marzo, el maíz exótico que se declare para el consumo devengue por derechos de importación...

Asociación Libre de Secretarios de Ayuntamiento

Con asistencia de delegados de todas las provincias de España la Asociación Libre de Secretarios de Ayuntamiento ha celebrado varias reuniones en su domicilio social de Madrid, Pi y Margall, 9.

En primer término procedieron los asambleístas al nombramiento de nuevo Comité ejecutivo, siendo designados los señores siguientes: Presidente, Luis Larrea Peñalba (Valencia); vicepresidente 1.º, Rafael Rodríguez (Badajoz); vicepresidente segundo, Agustín Melendo, Abalate del Arzobispo (Teruel); secretario, Aquilino Ranz, Marañón (Guadalajara); vicesecretario, Víctor H. Peña, Guijo de Avila (Salamanca); tesorero, Luciano de Lucio, Reinaosa (Santander); contador, José Escolá Florensa, Serós (Lérida); y vocales, Mariano Ciriquián, Portugete (Vizcaya); Emiliano Bravo, Villarroya de la Sierra (Zaragoza); Salustiano Martín, Torrejón el Rubio (Cáceres); Javier A. L. B. Cistierna (León); Leoncio Queimadedos, Moaña (Pontevedra) y José Redondo, San Sebastián de los Reyes (Madrid).

El nuevo Comité Ejecutivo de la Asociación Libre de Secretarios de Ayuntamiento se propone organizar con toda rapidez una gran Asamblea nacional, que se celebrará en Madrid, probablemente en el próximo mes de Mayo. Dicha Asamblea tendrá como única misión la de elevar al presidente del Consejo las conclusiones que son el anhelo de todo el secretariado de Administración local; esto es, el escalafón y el pase al Estado.

Pasaron los dos primeros días sin apenas conocerse en nada que estábamos en Carnaval. El primero, muy despacífico y con ganas de no salir del braserito. Llegó el segundo, y ya con un día espléndido, no hubo otra cosa que un animado baile de tamboril en la plaza, haciendo muchas señoras elegantes mantos de Manila, y varias vestidas de gitanas.

Por fin llegó el martes de carnaval día señalado para celebrar los festejos anunciados, y con un día que superó al anterior en todo, a las tres de la tarde, todos los grupos formados, elegantemente ataviados con los correspondientes trajes de cada región y correctamente ordenados, recorrieron las principales calles del pueblo al compás de los acordos de la dulzaina y tamboril, para indicar que la fiesta iba a dar principio.

A las tres y media regresaron a la Plaza, y a esa hora ya estaba congregado en ella inmenso gentío para presenciar el espectáculo. Acto seguido, apareció el grupo vasconavarro, formado por los pequeños danzantes Rafael González, Manuel Felipe y Primitivo Fraile, José Cubas, Mateo Egidio, Ángel Iglesias, Celestino Juanes y Saturnino Sánchez, los cuales, a pesar de sus pocos años, danzaron y bailaron todos con insuperable maestría. No tardó en aparecer el segundo grupo, Sevillita, que lo componían las señoras Heliodora Hernández, Concha Polo, Cecilia Caño y Evaristo Juares y los jóvenes Emeterio Hernández, Segundo Caño y Chuki; este último fue quien tocó la guitarra y cantó admirablemente sevillanas y tangos, que citadas señoras bailaron con primor.

Tuvo lugar después el cuadro gallego, interpretado por las señoras Eugenia Egidio, Carmen Mulas, Antonia Cayero y Mercedes López, y los jóvenes Mariano San Primo, Serafín Campo, Arsenio Gómez y Eugenio Calvezas, que cantaron bonitas canciones gallegas y bailaron muy bien la muñeira y la gallegada. A continuación tuvo lugar el grupo Valencia, formado por las señoras Eumecia Livianos, Venencia Lozano, Leonor Martín y Josefa López y los jóvenes Tomás Juanes, Patricio Sánchez, José Manuel Martín y Benito Polo, comenzando con una bonita canción valenciana que la señorita Venencia Lozano cantó muy bien, saludando al pueblo y autoridades, y bailaron todos el típico baile de la menciñada región. Después, el grupo Aragón, por las señoras Francisca y Alejandra Lozano y los jóvenes Teodoro Toribio y Eugenio Hernández, y la niña Manuella Lozano, que hizo las delicias del público bailando la jota aragonesa, que fue cantada por la señorita Francisca Rodríguez.

Por último, fue representado el cuadro Salamanca, con el típico baile charro, por las señoras Hermilina Sánchez, Rafaela Martín, Laura Rodríguez y Amparo de Dios y los jóvenes Federico Lozano, Antonio Egidio, Marcelino Martín y Serafín Gómez, dando principio con la canción de La Charrasca, para terminar con la charrada y fandango.

El conjunto de la función todo es poco ponderable, puesto que todos los actores, más bien que aficionados, parecían verdaderos artistas. Que estos festejos se repitan muchas veces, y en tanto, recibían mi más entusiasta felicitación todos los que han tomado parte en ellos, y especialmente los directores don Teodoro Lozano, don Agustín Egidio, don Alfredo Polo y don Emeterio N., por el éxito obtenido.

EL CORRESPONSAL BALANZA AUTOMÁTICA, sin estrenar. Su precio 2.900 pesetas, se vende en 975. Informará Rafael García (Sombriería).

JULIAN R. BLANCO Medina, 29-2-33.

TRAGEDIAS DE LA VIDA VULGAR

El Palacio de Justicia de la capital de la República, ofrece esta mañana de nieve y frío un aspecto anormalísimo.

Se congregan en la puerta principal cientos de personas, algunas de las cuales son asiduos concurrentes a las sesiones de la Audiencia pública.

¿Acaso va a juzgarse a algún famoso delincuente? ¿Se va a ver alguna causa sensacional? ¿O es que esta gente que aguarda la entrada quiere refugiarse de la nieve en el tibio ambiente de las salas de juicios, verdaderos observatorios de la vida?

Nada tan interesante se ofrece a la curiosidad de la gente de toga en los anuncios de las tabillas colocadas a la entrada de las salas de la Audiencia Provincial, y sin embargo, al ver la animación del público movido por una fuerza desconocida y sobrenatural, entro en una de ellas, envuelta en la neblina que me rodeaba y amplísima.

Junto al abogado que va a defender a una pobre muchacha, como asiento hasta aguardar un turno. He de defender después a un hombre que por cesos apañado a su amante.

Y es allí, en la claridad lúida de mármol y bronces, en el confortable ambiente de esta sala encerrada como un espejo y atornillada con tapices de refinado gusto, donde todos los días pasan, como en un "film", las miserias de los grandes fracasos, los terribles dramas de la existencia cotidiana, las pequeñas tragedias de la vida vulgar, donde el elemento cómico abunda siempre. Uno de estos dramas vulgares se ve en este día de frío, cuando en la calle, según dijo el poeta:

"qué abundante cae la nieve y qué cruel..."

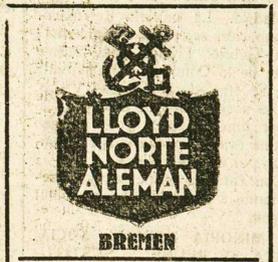
De Villares de la Reina Banco del Oeste de España Dividendo activo

En la Junta general de accionistas celebrada el día 26 de Febrero último, y a propuesta del Consejo de Administración, se acordó repartir un dividendo de Ptas. 6 por acción, equivalente al 3 % sobre el capital desembolsado, por cuenta de los beneficios obtenidos durante el ejercicio de 1932, de cuya cantidad deberán deducirse los impuestos correspondientes, quedando un líquido de Ptas. 5,67 por acción. El pago de dicho dividendo, previa la presentación de los extractos de inscripción para la estampación del pertinente cajetín, se efectuará desde el día 10 de mes en curso, en nuestras Cajas (Central y Sucursales), en las del Banco Urquijo, Madrid, y en todas las de sus Bancos filiales.

Salamanca, 1.º de Marzo de 1933. El Presidente del Consejo de Administración, Bernardo Olivera.

Arboles frutales Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogo gratis.—Isidoro Valpuesta Colón 49. Palencia.

EL DOCTOR MORIÑO Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy número 3, principal. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743



PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarzia y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

16 Marzo SIERRA SALVADA 6 Abril SIERRA NEVADA 27 Abril M A D R I D 25 Mayo SIERRA SALVADA 15 Junio SIERRA NEVADA 6 Julio M A D R I D

El vapor MADRID escala también en Rio Grande do Sul PRECIO DEL PASAJE 3.º corriente, 577,70. 3.º camarote, 612,70 PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPIO 22 Abril SIERRA VENTANA PRECIO DEL PASAJE PARA LA HABANA, Ptas. 559,45 IDEM PARA VERACRUZ Y TAMPIO, Ptas. 602,70

Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda. VILLAGARCIA - MARINA, 14. VIGO - GARCIA OLLOQUI, 2

En Salamanca, a nuestro representante, don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

La historia de este proceso es sumamente corta y banal. El reactor, con voz apresurada y torpe, como deseando poner fin a una reacción tan importante, da cuenta de que Eulalia Chardonet, de origen francés, pero nacida y educada en España, prostituta de profesión, de veintinueve años de edad y de estatura casada, ha sido procesada y presa por haber ultrajado de palabra a una pareja de guardias municipales.

El hecho aconteció porque la procesada había intentado arrojarse por el "viaducto" en los últimos días de mes de Octubre. La "pareja" había impedido que cometiera el suicidio, y ella, furiosa contra sus salvadores, se había lanzado frases de injurias graves a la autoridad.

El interrogatorio de ministerio público comenzó después de la lectura resumen del sumario. —¿Por qué intentabais suicidarse?

De entre la pareja de guardias civiles que custodia a los presos en salas, se aizo una mujer arrogante, de correctos modales y elegante aspecto. En su rostro pálido y en sus ademanes desmedidos, se notaba el cansancio de una vida rota, desgraciada...

Rápidamente contestó: —"Porque no quiero vivir, porque estoy desahogada y no quiero que nadie se duela o se avergüence de mi fracaso." Siguió el interrogatorio.

Durante el diálogo, la mujer ni intentó disculparse siquiera de su falta o de su culpa. Los tres magistrados que componían el Tribunal, se interesaron vivamente por la "vista" de este proceso de apariencia vulgar, pequeño por la forma de su desarrollo material, inmenso por todo lo que el sugería. Desde el primer momento se dieron cuenta de que estaban frente a la verdadera desventura.

Aquella mujer pálida, joven y agraciada, a quien pesaba tanto a vida a sus veinte años, que trataba de encontrar la muerte como liberación de sus sufrimientos, no era una delincuente vulgar; su aspecto noble y recogido le emocionaba.

Después la interrogó un anciano abogado, lleno de años y de fracaso, que le había tocado en turno de oficio. Las preguntas de su interrogatorio no sirvieron para salvar a la mujer, que obstinada y firme continuaba incunándose.

Por unos momentos sentí envidia de aquel viejo y torpe curule. Hubiera querido cambiar sus años por los míos sólo por defender aquella pobre criatura que lloraba silenciosamente.

Del informe del fiscal y de las vueltas de letrado defensor, se deducía el delito en que había incurrido la desdichada. No obstante con la aplicación de la libertad provisional que llevaba cumplida, saldría después del fallo inmediatamente a la calle.

El presidente la ordenó levantarse. Sus palabras traicionaban su emoción. Quería salvar a esta criatura de su desdicha, y el diálogo fue auténtico, entre el juez que quería arrancar de manos de la muerte a quien encontraba en ella su liberación y ésta que no renunciaba a ejecutar sus sombríos deseos.

—¿Si se os pusiera en libertad, qué harías? —Cumpliría con mi deber matándome. No quiero ser la vergüenza y el oprobio de mi familia, de esta familia que me empujó por el camino del dolor.

Muchas veces bajo formas diferentes el presidente la interrogó lo mismo, y la pregunta siempre fue igual, certera, irrevocable. —¿Podría la Sala para retardar el suicidio prolongar la detención? Al fin fue juzgada exactamente como debía ser.

Eulalia Chardonet sería puesta aquella misma tarde en libertad. Al conocerse el fallo, comenzó la preocupación para todos aquellos que habían visto repetir con seriedad una y otra vez a la acusada: "Me mataré porque no quiero vivir una vida de miseria y de dolor".

La justicia había cumplido con su deber, pero en el alma de todos los que habíamos escuchado a la pobre ramera, prendió una leve acusación. Yo no pude dormir aquella noche. La fría serenidad de la muchacha y su terrible decisión, me perseguía en aquelarre de pesadilla.

Los periódicos de la mañana, en una breve noticia, daban cuenta de que una muchacha bien parecida y decentemente vestida, se había arrojado a la vía del Metro. —¿No podría haber evitado la "justicia" esta tragedia de la vida vulgar?

CONCHA PEÑA Abogado (Prohibida la reproducción). Vida religiosa LOS VIERNES CUARESMALES Terminadas las horas canónicas, todos los viernes de la Cuaresma tendrá lugar en la capilla del Ecce Homo el rezo del Santo Rosario y sermón, que predicará don Isidro Fraile.

A continuación, el ejercicio del Via Crucis y Miserere. HORA SANTA Mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, en la iglesia de Hijas de María Inmaculada, se celebrará la Hora Santa, que dirigirá el P. Antonio Flores. AMA DE CRIA, soltera, leche fresca y primizada, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, en San Muñoz, con Saturnino Martín.

BAJO EL SIGNO DE 1933

ESPAÑA EN AMERICA Y AMERICA EN ESPAÑA

(Exclusivas "Agencia Internacional Arco" para EL ADELANTO)

1933. Bajo este signo del año que comienza España y las naciones que allende el Atlántico...

tan afirmando que "cualesquiera tiempo pasado fue mejor", España orienta los destinos del mundo...

Los pueblos que en América habían español habían olvidado, por ventura, el léxico cortésano...

En lucha de adaptación al nuevo clima y en lucha de adaptación...

Y este error de quienes interpretan los fenómenos actuales se debe, precisa repetirlo, a que los valoran de acuerdo con una tabla...

En España, con esto de la República, ocurre lo que con otros hechos de la postguerra viene ocurriendo...

En la mayoría de las aulas de uno de los doce grados de que consta este hermoso grupo escolar...

La República, pese a las leves fallas reparables que se han cometido, navega gloriosamente con rumbos magníficos...

Todo el mundo los conoce, se venden en toda España, la señora que los prueba, sabe que no puede teñir con otra marca...

TINTES DRAGON

Representante: LURUENA. - Gran Capitán, 10. - Salamanca

FRIVOLIDADES

CARTEROS FEMENINOS



No se ha visto animación tan grande como este año en los bailes madrileños con motivo de las fiestas de carnaval...

El uniforme que tanto ha llamado la atención en uno de los bailes madrileños...

Ahora que tantas reformas se hacen en los cuerpos oficiales del Estado...

Que es, seguramente, lo que anhelaís muchas de vosotras, ¿no?

(Prohibida la reproducción).

El segundo día de Carnaval...

Ha transcurredo el segundo día de Carnaval sin animación alguna...

Por menor y fugado del domicilio paterno, ha sido detenido Angel Santa María...

Denunciados. Por intracción al vigente reglamento de circulación...

Enferma. Se encuentra enferma la señora del Delegado de Hacienda...

Partición de mano. Para el joven guardia civil de esta comandancia don Valentín Rivas...

Viajeros. Se encuentran en Avila pasando estos días, la señorita Carmen Lamera y don Saturnino Charro...

J. MARTIN

ALMACEN DE VINOS, se traspasa, con todos los elementos necesarios...

A. DE PRADA GARRIDO Director del Dispensario Central Antituberculoso.

Aparato respiratorio CONSULTA A LAS TRES Av. de Canals, núm. 11. Tel. 1980

TEATRO BRETON HOY Compañía MORA-ESPAN-TALEON-BARBOSO

ESTRENO DE ARNICHES Un gran éxito LOS CHAMARILEROS Creación insuperable de SALVADOR MORA

¡Dos horas de risa! Butacas . . 3,15 y 2,50 Generales 0,60 y 0,50

MAÑANA ¡Otro gran estreno!

CHICO

Contra el frío OS CARBONES DE LA MINA Son los mejores y de más calorías...

BUENOS PRECIOS POZO HILERA, 18 : TELEFONO, 1844

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO AGRICOLA

La Asociación de Agricultores de España pide la reforma del Reglamento

Después de promulgar una ley especial para extender a los obreros del campo los beneficios de una indemnización...

La Asociación de Agricultores de España ha elevado al ministro de Trabajo un escrito en el que se sostiene el criterio de que "dejar una parte de la agricultura comprendida en la ley especial y llevar el resto a la ley de Accidentes del trabajo en la industria..."

Y pide la reforma del reglamento publicado en la "Gaceta" en el sentido de excluir las exportaciones agrícolas, forestales y pecuarias del texto refundido de la nueva ley de Accidentes del trabajo en la industria...

DE AVILA

El segundo día de Carnaval...

Ha transcurredo el segundo día de Carnaval sin animación alguna en las calles...

Por menor y fugado del domicilio paterno, ha sido detenido Angel Santa María...

Denunciados. Por intracción al vigente reglamento de circulación...

Enferma. Se encuentra enferma la señora del Delegado de Hacienda...

Partición de mano. Para el joven guardia civil de esta comandancia don Valentín Rivas...

Viajeros. Se encuentran en Avila pasando estos días, la señorita Carmen Lamera y don Saturnino Charro...

J. MARTIN

ALMACEN DE VINOS, se traspasa, con todos los elementos necesarios...

A. DE PRADA GARRIDO Director del Dispensario Central Antituberculoso.

Aparato respiratorio CONSULTA A LAS TRES Av. de Canals, núm. 11. Tel. 1980

TEATRO BRETON HOY Compañía MORA-ESPAN-TALEON-BARBOSO

ESTRENO DE ARNICHES Un gran éxito LOS CHAMARILEROS Creación insuperable de SALVADOR MORA

¡Dos horas de risa! Butacas . . 3,15 y 2,50 Generales 0,60 y 0,50

MAÑANA ¡Otro gran estreno!

ACTUALIDADES GEOGRAFICAS

LA INFORMACION AMERICANA, DEBER DEL ESTADO

por AMADEO DE CASTRO

Contásteis, acaso, las líneas que bastaron a las Agencias informadoras de Nueva York para transmitir a los periódicos de Madrid y a los de toda España...

Bastaría esta realidad, confirmadora de otras anteriores, para que los gobernantes españoles —quiero aludir aquí concretamente a los señores Azaña y Zulueta— se dieran cuenta exacta de cómo la opinión pública española está a merced de las Agencias periodísticas de Nueva York...

Y pide la reforma del reglamento publicado en la "Gaceta" en el sentido de excluir las exportaciones agrícolas, forestales y pecuarias del texto refundido de la nueva ley de Accidentes del trabajo en la industria...

El Brasil vio claramente los riesgos de este tutelaje yanqui y logró liberar a su prensa de las agencias, fundando una que tuvo sucursales en Nueva York, París, Londres y Madrid...

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a junta general, que se celebrará el día 6 de Marzo, en el Hotel del Comercio...

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

el poder de la intervención y la increíble docilidad de los interventores, adquiere relieve excepcional. Mientras en las solvas centroamericanas unos puñados de independentistas se batían contra un enemigo abrumadoramente superior...

El nuevo "dux latronum" hispanoamericano, erigido al calvario del patriotismo por adversarios que, a más de combatirlo con los recursos más formidables de la guerra moderna, tratan de envilecerle ante la conciencia del mundo...

¿Cómo no pedir anhelantemente que estas palabras, repercutan en España y en toda América? No se trata de una guerra, característicamente española, que ha terminado, ni siquiera de una noble independencia que se ha impuesto contra el invasor poderoso...

En el caso de Sandino venciendo heroicamente la intrusión yanqui en Nicaragua y poniendo término a su titánica lucha con un gesto abnegado de héroe heleno.

Será preciso que España creara en Nueva York una agencia informadora, intentando lograr una inteligencia con otros gobiernos hispánicos para que subvencionaran y utilizaran sus servicios, suprimiendo el tamiz yanqui y el deformador yanqui para las informaciones que aparecieran en los periódicos españoles...

El Brasil vio claramente los riesgos de este tutelaje yanqui y logró liberar a su prensa de las agencias, fundando una que tuvo sucursales en Nueva York, París, Londres y Madrid...

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a junta general...

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

Salamanca. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

MOTO - BOMBAS A GASOLINA Y ELECTRICOS TODOS LOS TAMAÑOS AMPLIAS GARANTIAS FACILIDADES DE PAGO CASA MIÑAMBRES Calle de Zamora, número, 50 SALAMANCA

Sarna, Roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 690,4 Sombra, 11,0. Mínima, -4,0. Seco, 7,0.
Húmedo, 6,0. Viento, SW-fuerza, 2. Cielo, cubierto. Tiem-
po, variable. Lluvia de ayer, 3,2.

El Adelanto

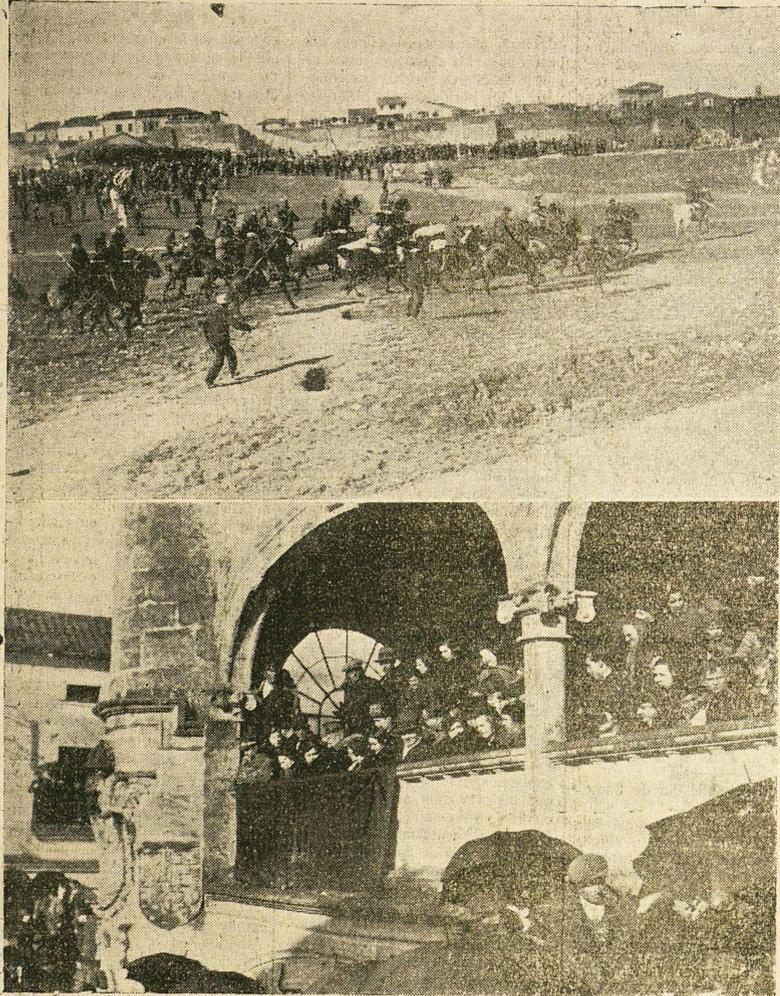
DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 6,46. pas. mer.
12,26. pón. 18,7
Luna: 9,48. pas. mer.
17,39. pón. 0,36

MARZO
3
Viernes

Stcs. Emeterio, Ce-
donio y Marina. Ayu-
no con abstinencia.

Del Carnaval en Ciudad Rodrigo



En primer término, un aspecto del encierro.—Abajo, la presidencia de la fiesta taurina. En sitio prefe-
rente, la bellísima Teresita Daniel, "Miss España 1932", que ha presenciado las fiestas mirobrigenses
(Foto Pazos).

Las fiestas de Carnaval
en Ciudad-Rodrigo

LA CUARTA CORRIDA. — LA
ACTUACION DE LA COMPANIA
BONAFE
(Por teléfono)

Ciudad Rodrigo (6.30 tarde).—
Continúan con la mayor animación
las fiestas de Carnaval.

A las once de la mañana tuvo
lugar el encierro de los toros que
habían de lidiarse en la cuarta cor-
rida. Durante el encierro se esca-
paron varias reses, que persiguiere-
ron a algunas personas, con los
consecuentes revolcones y sustos,
sin que hubiera que lamentar nin-
gún incidente de importancia.

A las tres de la tarde comienza
la cuarta corrida, que preside el
concejal don Félix Martín.

Estaba anunciado, como mata-
dor, José García Romero, pero no
habiendo llegado, le sustituyen Fé-
lix Rodríguez II y Chiquito de la
Audiencia.

Ambos diestros, lancean con ha-
bilidad y maestría, poniendo el pri-
mero un par al quiebro, repitiendo
con otro corto, colosal.

Cuando Chiquito de la Audiencia
coge los trastos de matar, hace su
aparición en la plaza José García
Romero, que comienza la faena con
pases de tanteo. El toro está ner-
vioso y el matador aprovecha pa-
ra dar algunos pases lucidos, deján-
do media ladeada y termina con una
entera hasta el puño.

Los toros eran de don Daniel Pa-
checo, que resultaron bravísimos,
siendo aplaudido el ganadero en
muchas ocasiones.

La Compañía de Juan Bonafé pu-
so en escena "La venganza de Don
Mendo", obteniendo un éxito com-
pleto.

El baile del Casino estuvo anima-
dísimo, así como en los demás sa-
lones.

Con estas fiestas se da por ter-
minado el Carnaval mirobrigense,
que ha transcurrido en medio de la
mayor animación y sin incidente al-
guno desgraciado.

EL CORRESPONSAL

La derecha autónoma sal-
mantina

En la asamblea general celebra-
da por esta agrupación, quedó
constituida la junta directiva defi-
nitiva en la siguiente forma:

Presidente, don Gregorio Mirat
Dominguez.

Vicepresidentes, don José Cimas
Leal y don Miguel Iscar Peyra.

Secretario, don Antonio Tavera
Quiros.

Vicesecretarios, don Bernardo
Cuadrado Díaz y don Miguel Gon-
zález Gallego.

Tesorero, don Andrés García
Blanco.

Vicesorero, don Gaspar Escude-
ro Alvarez.

Vocales: don Juan Redondo Mu-
nicio, don Luis Martín y Martín,
don Guillermo González, don Ra-
fael Cuesta y don Juan Morinigo
Cascon.

Presidente del primer distrito, don
José María Viñuela.

Presidente del segundo distrito,
don Abdón Manjón Junquera.

Presidente del tercer distrito, don
Nicasio Rodríguez Otero.

Presidente del cuarto distrito, don
Ángel Vázquez de Parga.

Presidente del quinto distrito, don
Pascual Martín Bajo.

Presidente del sexto distrito, don
Jesús Merás.

yo no crea—nos dijimos—no quie-
re decir que esa fosforera, de prosaica
aparición, no posea propieda-
des maravillosas". Y ahora pen-
samos igualmente si el influjo bien-
hechor del fetiche de Olmedilla no
habrá sido parte en la tarea de
componer sus libros, dada la ex-
celencia de éstos. Aunque bien pue-
de ser que no y que el único amu-
leto de que se sirve para escribir
sus admirables novelas es su cla-
ro entendimiento.

Cuando apareció en las librerías
la primera edición de "La ley de
Malthus", que la crítica profesio-
nal recibió con plácemes, el ele-
mento intelectual madrileño rindió
a Martínez Olmedilla un homenaje
de simpatía, ofreciéndole un ban-
quete.

J. ORTIZ DE PINEDO

(Prohibida la reproducción).

PERFILES LITERARIOS

"La ley de Malthus,, y su autor

La nueva edición que de su no-
vela "La ley de Malthus" acaba de
publicar Augusto Martínez Olme-
dilla promete agotarse rápidamen-
te. El momento es propicio. Los
problemas sexuales y eugenésicos
interesan como nunca y si cuando
al aparecer por vez primera la no-
vela en 1913 suscitó la mayor curio-
sidad, aun más ha de apasionar
ahora que el tema cobró general
divulgación. Aprovechemos la co-
yuntura para decir algo acerca de
la persona y la personalidad de
este ilustrado escritor.

Es Martínez Olmedilla uno de
esos hombres, poco frecuentes por
cierto, en quienes el trato es un
atractivo. Gusta conversar con ellos,
poseen el don de la amabilidad, sa-
ben entretener, dando a los temas,
graves o frívolos ese tinte espiri-
tual que hace interesantes o ama-
bles las cosas. Entre las figuras y
figurillas de esta república de las
letras, donde tantos creen revestir-
se de superioridad no saludando,
Martínez Olmedilla es de los sin
"pose" y sin veneno, de los que
tienden la mano con lealtad.

Hay en sus libros dos aspectos,
antagónicos a primera vista, fundi-
dos uno en otro con armónica
aleación: lo trágico y lo humorís-
tico. La pintura externa de tipos y
de costumbres y, a veces, el sub-
jetivismo de la pluma que narra,
son francamente joviales, tocán-
dose de un "humour" fino y ágil. Los
hechos culminantes son, en cam-
bio, de una tragedia desolada y fa-
talista. No responden ambos as-
pectos a la personal filosofía de su
autor ni son producto imaginativo.
Martínez Olmedilla labra sus obras
en la inagotable cantera de la re-
alidad. Todas sus novelas están in-
formadas por documentos humanos.
Observa y escribe. Posa los ojos
escrutadores en el abigarrado lien-
zo mundanal, y al papel, traslada
las imágenes y sucesos que impre-
sionaron su retina.

Su prosa serena, equilibrada, fir-
me, de una corrección sin máculas,
cincelada por la sencillez y justeza
del léxico, se ha mirado en los cla-
ros espejos de Galdós, Palacio Val-
dés, Pereda, la Pardo Bazán... y de
ahí el sano realismo, el limpio de-
cór castellano y la amabilidad de sus
relatos novelescos.

Un poquitin supersticioso (que él
me perdone la indiscreción) cre-
yente del influjo de poderes igno-
tos, de fuerzas misteriosas que in-
tervienen para bien o para mal en
el curso de nuestra existencia vali-
éndose de objetos materiales, el cordial
camarada, hubo de decirnos en
cierta ocasión bajando las esca-
leras de su casa.

—Perdóneme, se me olvida una
cosa, y necesariamente he de vol-
ver por ella.
Y añadió, sonriendo:
—Es un amuleto, mi amuleto.
¿Sabe usted? Me acostumbraré a
llevarlo encima, y el día que por
olvido no lo llevo, me ocurre, inde-
fectiblemente, algo desagradable.
El fetiche en cuestión era una
sencilla fosforera, en la que nues-
tros ojos incrédulos de las artes de
la superstición no vieron "nada de
particular". Sonreímos con la im-
pertinencia del que no sabe o no
comprende. Más reflexionamos des-
pués un poco acerca de aquella
confesión de fe, determinativa del
éxito de muchos asuntos. "El que

Las Bodas de Plata del
Instituto Nacional
de Previsión

En la sala Maluquer, del Insti-
tuto Nacional de Previsión, se ce-
lebró en Madrid la fiesta de ce-
lebración del XXV aniversario de
la Ley de Previsión Popular.
Presidió el acto, en representación
del Ministro de Trabajo, el Sub-
secretario de dicho Ministerio se-
ñor Fabra Ribas, a quien acompa-
ñaban en el estrado el presidente
del Instituto general Marvá, los
consejeros vizcondes de Eza, Gó-
mez Latorre, Posada y Díaz de la
Cebosa, con otras personas dis-
tinguidas.

El señor Fabra Ribas abrió la
sesión, indicando que el señor Lar-
go Caballero, retenido en su casa
por el mal estado de su salud, le
había encargado que expresase su
adhesión a esta fiesta y su aplau-
so a la obra social que vienen
realizando el Instituto Nacional y
las Cajas colaboradoras del régi-
men.

A continuación el presidente del
Instituto, señor Marvá, leyó un
discurso en el que expuso una sín-
tesis de la labor realizada por el
régimen de Previsión popular en
España en estos primeros veinticin-
co años de su vida, dedicando
sentido recuerdo a la memoria de
las personalidades ya fallecidas
que contribuyeron a la fundación
y a lauge del Instituto, entre las
cuales ocupan lugar preeminente
Azcarate, Dato, Salillas, Moret y
singularmente el señor Maluquer y
Salvador, verdadero fundador del
régimen y apóstol y maestro de
toda generación en estas materias.

El señor Moragas, director ge-
neral de la Caja de Pensiones pa-
ra la Vejez y de Ahorros, de Bar-
celona, expuso las primeras eta-
pas del Instituto Nacional de Pre-
visión, elogiando la política social
de alta comprensión y profundo
espíritu nacional que es la carac-
terística del régimen, así como la
solidez técnica, que tiene su fun-
damento en las normas científicas
del Seguro.

Seguidamente el director del
Grupo Escolar "Florida", don Vir-
gilio Hueso, se ocupó del aspecto
infantil de la Previsión, haciendo
atinadas observaciones sobre la
importancia pedagógica de las Mu-
tualidades Escolares.

Le siguió en el uso de la palabra
don León Leal Ramos, director de
la Caja Extremeña de Previsión,
que disertó sobre la implantación
y desarrollo del régimen obligato-
rio de Retiro obrero y la creación
de las Cajas colaboradoras.

ha tenido y tiene en la adminis-
tración de este régimen.

Por no poder asistir a la fiesta
don Alberto Bastardas, presidente
del Patronato de Previsión Social
de Cataluña y Baleares, leyó en
su nombre un interesante discurs-
o suyo sobre este organismo el
director de la Caja Gallega, don
Augusto Bacariza.

Seguidamente el Inspector pro-
vincial de primera enseñanza de
Cáceres, don Juvenal de Vega y
Relea, desarrolló el tema de las
inversiones sociales, con que tan-
to bien hace al pueblo el régimen

de Previsión.
Don José Ayats, secretario de
la Confederación gremial, dió cuen-
ta de los cursos obreros de Previ-
sión desarrollados por el señor
Maluquer en los últimos años de
su vida en un apostolado admira-
ble que mereció el aplauso de to-
dos.

Finalmente el señor Marvá pro-
nunció breves palabras de satis-
facción y de gratitud por el acto
realizado y levantó la sesión, en
la que todos los oradores merecieron
el aplauso de la selecta concurren-
cia que llenaba completamente la
sala.

335 PLAZAS

EN INSTRUCCION PUBLICA.
160 de Oficiales. Título facultativo.
Se admiten señoritas. Instancias
hasta 31 de Marzo. Foleto con de-
talles, gratis. PREPARACION, 50
pesetas mes. CONTESTACIONES
REUS, en publicación por entrea-
gas, 40 ptas.
235 de Auxiliares. Se admiten se-
ñoritas. No se exige título. Edad:
16 a 40 años. Instancias hasta 31
de Marzo. Foleto con detalles, gra-
tis. PREPARACION, 30 ptas. mes.
CONTESTACIONES REUS, en pu-
blicación por entregas, 20 ptas.

Academia "Editorial Reus,,"

Clases: Preciados, 1. - Libros; Pre-
ciados, 6. - Apartado 12.250. Madrid

AMA DE CRIA.—Se ofrece para
casa de los padres, primeriza, die-
cinueve años. Informarán, en Ramos
del Manzano, 48, bajo, Manuela
Hernández, Salamanca.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al co-
bro los siguientes libramientos:
Don Lorenzo Díaz, 15,217,33
pesetas; don Lucas Fernández,
1,384,16; don José Barrado, pesetas
11,869,81; don José García
Curto, 2,131,03; don Luis Lozano,
402,06; don Eleuterio Población,
5,684,14; don Nicasio Villarino,
1,233,33; Delegado de Hacienda,
987; don Luis Alberti, 475; don
Francisco Bueno, 358,13.

Lea usted EL ADELANTO

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

He aquí las últimas inscripcio-
nes que se han hecho en este Re-
gistro civil:

Nacimientos: Estrella Pérez Mar-
cos, Ángela Pérez Carreño, Angel
Santos de la Riva, Natividad Gar-
cía Morín, Ricardo Cacho Avila,
Encarnación González, González,
Julián Iglesias Colmenero, María
Vegas García, Manuel Sánchez
Rodríguez, Alfonso Sánchez Rod-
ríguez, Juliana Hernández Mes-
nero, María Conde Herrera, Jere-
mías Sánchez del Arco.

Defunciones: Pascual Salvador
Miguel, de setenta y nueve años;
José Pastor Brotons, de setenta y
dos años; Ramón Jiménez, de tre-
ce días; Pascual Carballo Martín,
de cincuenta y ocho años; Emilio
Martín Portilla, de un mes; Pau-
lino Corral Sánchez, de dos me-
ses; Alfonsa Salazar Herráez, de
setenta y tres años; María Rod-
ríguez Rodríguez, de doce años;
Francisca Vicente Sánchez, de se-
setenta y ocho años; Felisa Collantes
Madruza, diez y ocho meses;
Vicente Hernández Diego, de seten-
ta y dos años; Josefá González
de la Huebra, de veinticinco años;
Jorge Vallejo Monzano, de seis
meses; Jenara Cuadrado Sánchez,
de setenta y cuatro años; Eudoxia
Ceruleo Merchante, de setenta y
dos años; Concepción Sánchez y
Sánchez, de cuarenta años; María
de la Fe Cuadrado de la Iglesia,
de veinticinco años; Antonio Vera
Corral, de dos meses; María Sán-
chez Prieto, de un año; Gloria
Hernández Alcántara, de dos años.

Advertisement for Zenith Radio. Features: 'TODO EL MUNDO A SU ALCANCE', '18 NUEVOS MODELOS', 'ZENITH RADIO', 'MUCHAS REFERENCIAS ESCRIBA', 'AL AGENTE DISTRIBUIDOR', 'GORVI-RADIO', 'García Barrado, 39.-SALAMANCA'.

Advertisement for Julian Coca Gascon Banquero. Features: '335 PLAZAS', 'EN INSTRUCCION PUBLICA', 'Academia "Editorial Reus,,"', 'JULIAN COCA GASCON BANQUERO', 'Casa fundada en 1893', 'CAJA DE AHORROS', 'IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA- BLES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA', 'Salamanca y Guijuelo', 'DOCTOR RIESCO, NUM. 29', 'FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)'.